



Síguenos en

f : [diariolasnoticiasdemalleco](https://www.facebook.com/diariolasnoticiasdemalleco)

x : [@lasnoticiasdia](https://twitter.com/lasnoticiasdia)

ig : [lasnoticiasdia](https://www.instagram.com/lasnoticiasdia)

www : www.lasnoticiasdemalleco.cl

Turista alemán murió tras sufrir accidente: Volcán Llaima

El hombre de 65 años había ingresado junto a un guía de nacionalidad austriaca por el sendero Pastos Blancos del Parque Nacional Conguillío. El GOPE de Carabineros quedó a cargo del procedimiento para rescatar el cuerpo.

Página 16



Héctor Leiva asume Fiscalía Regional: Temuco

Durante su investidura fijó entre sus prioridades fortalecer la persecución penal, incorporar mayor tecnología.

Página 14

Desfiles Fiestas Patrias

Victoria

Jueves 17, a las 12,00 horas.

Angol

Viernes 18, a las 11,00 horas.

Collipulli

Miércoles 16, a las 11,00 horas.



Mal estado de Av. Prat: Un baldón para Victoria

Décadas tras décadas, la Avenida Arturo Prat de Victoria se ha consolidado como la vía intraurbana más importante de la comuna.

Páginas 6 y 7

MAXIMARKET
cierra sus puertas en VICTORIA

!!!LIQUIDACIÓN TOTAL!!!

Desde este **lunes 31 de agosto 2026**
o hasta agotar stock...

Abarrotes - Vinos - Licores - Bebidas

E. Ramírez 445, Victoria





Beltrán: Familias no pueden quedar sometidas a decisiones que privilegien apariencia de edificios

El presidente de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados se refirió a la aprobación de la Ley Valentín, que busca facilitar la instalación de elementos de protección en ventanas, balcones y terrazas para prevenir caídas.

“Las familias no pueden quedar sometidas a decisiones que privilegien la apariencia de un edificio por sobre la seguridad de quienes viven en él”

La afirmación pertenece al presidente de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, Juan Carlos Beltrán Silva, quien lo dijo tras la aprobación en la Cámara de la propuesta de la comisión mixta correspondiente a la denominada Ley Valentín.

La iniciativa busca prevenir accidentes y caídas desde edificios mediante medidas de protección en ventanas, balcones y terrazas de viviendas ubicadas sobre el primer piso en las que residan niños y

niñas de hasta 12 años o personas que, debido a necesidades especiales, presenten un mayor riesgo de caída.

El Diputado por el Distrito 22, quien además integró la comisión mixta encargada de resolver las diferencias surgidas durante la tramitación del proyecto, recordó que “este proyecto lleva el nombre de Valentín, un niño de cinco años que en junio de 2025 perdió la vida al caer desde el piso 13 de un edificio en San Pedro de la Paz. Detrás del nombre de esta ley existe una familia que sufrió una pérdida irreparable y una tragedia que nos obliga a actuar para que ninguna



otra persona pierda la vida en circunstancias similares”.

El Parlamentario Mallequino explicó que “como

integrante de la comisión mixta participé en la búsqueda de un acuerdo que permitiera transformar esta preocupación en una

medida concreta. Finalmente, aprobamos por unanimidad una propuesta que establece medidas de seguridad para viviendas ubicadas sobre el primer piso, en las que residan niños y niñas de hasta 12 años o personas que, por necesidades especiales, presenten un mayor riesgo de caída”.

Al respecto detalló que uno de los alcances de la propuesta apunta a evitar que la instalación de estos elementos de protección pueda ser impedida por razones estéticas o por disposiciones internas de las comunidades de edificios.

“Cuando está en juego la vida de un niño o de una persona que requiere especial protección —afirmó categóricamente Juan Carlos Beltrán— la familia no puede quedar sometida a decisiones que privilegien las apariencias de un edificio por sobre la seguridad de quienes viven en él”.

Organizaciones de Rariruca embanderaron acceso a la localidad

La iniciativa fue impulsada por la Red de Prevención de Riesgos y el Comité de Vigilancia con el propósito de hermosear el sector y contribuir a dar a conocer los atractivos de la localidad.

Neimar Claret Andrade

Con banderas chilenas fue hermoseado el puente que une los sectores de Santa Ema y Rariruca, en la comuna de Curacautín, gracias a una iniciativa desarrollada por organizaciones sociales de esta última localidad con motivo de las celebraciones de Fiestas Patrias.

La gestión fue realizada

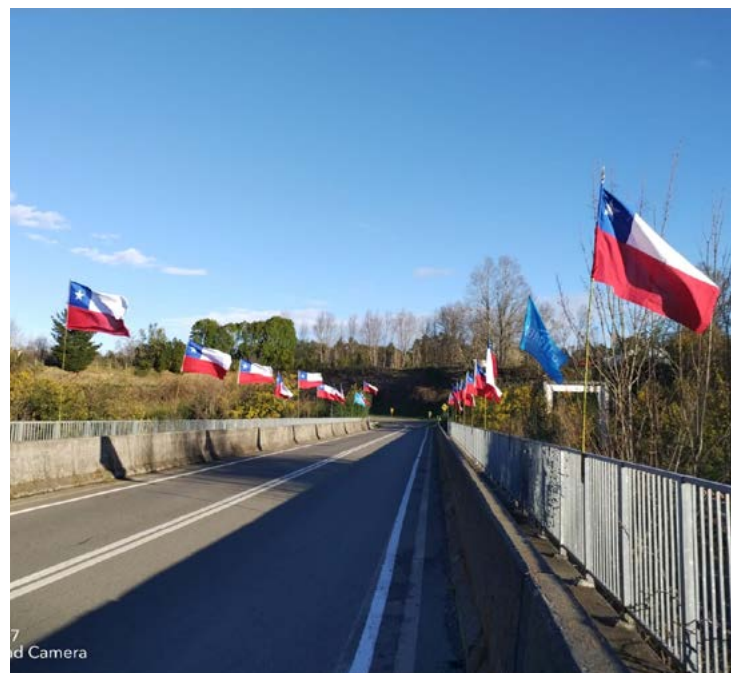
por la Red de Prevención de Riesgos de Rariruca, presidida por Claudia Cerdá y el Comité de Vigilancia de la localidad, representado por Alexa Urrutia, cuyos integrantes solicitaron la colaboración del Centro de Esquí Corralco para concretar la iniciativa.

Las banderas fueron instaladas con el propósito de mejorar el entorno y entregar una nueva imagen al acceso a Rariruca, localidad cuyos dirigentes buscan potenciar y dar a

conocer entre visitantes de distintos puntos de La Araucanía y del país.

La iniciativa coincidió con la realización, el sábado 12 de septiembre, de la cuarta versión de la Fiesta Brisas del Cautín, actividad desarrollada en la localidad.

Para ambas organizaciones, el embanderamiento constituye parte del trabajo que vienen realizando para fortalecer a Rariruca y poner en valor sus espacios y atractivos.



SOCIEDAD CONCESIONARIA NUEVO AEROPUERTO ARAUCANÍA S.A



EXTRACTO
REGLAMENTO DE SERVICIO DE
LA OBRA

Concesión: Nuevo Aeropuerto de la Región de la Araucanía
Concesionario: Sociedad Concesionaria Nuevo Aeropuerto Araucanía S.A

INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD CONCESIONARIA

Sociedad Concesionaria Nuevo Aeropuerto Araucanía S.A., en adelante "Sociedad Concesionaria", fue constituida con fecha 20 de agosto de 2025, en la Notaría de Las Condes, de doña María Soledad Lászar Merino, con la finalidad de ejecutar el contrato de concesión Aeropuerto de la Región de La Araucanía de Decreto Supremo N° 48 del Ministerio de Obras Públicas de 21 de marzo de 2025, publicado en el Diario Oficial con fecha 19 de agosto de 2025.

El objeto social único de Sociedad Concesionaria Nuevo Aeropuerto Araucanía S.A. es la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto de la Región de La Araucanía".

ACCIONISTAS DE "SCNA"

Los accionistas de SCNA y sus respectivos porcentajes de participación son los siguientes:

ACCIONISTAS	PARTICIPACIÓN
Empresa Constructora Belfi S.A.	65,0%
Icafal Inversiones S.A.	35,0%

OBJETIVO DEL REGLAMENTO DE SERVICIO DE LA OBRA

El presente Reglamento de Servicio de la Obra (RSO) tiene como objetivo regular el uso de la obra y los servicios que debe proveer el Concesionario durante toda la Etapa de Explotación de la concesión. En este documento se establecen y precisan los derechos y obligaciones de los usuarios, los derechos y obligaciones del Concesionario y las actuaciones del MOP, de conformidad a lo establecido en la Bases de Licitación.

CANALES DE COMUNICACIÓN OFICIALES DE LA SOCIEDAD CONCESIONARIA (SCNA)

- Página web:** <http://www.aeropuertoaraucaania.cl/>
- Correo electrónico:** contacto@aeropuertoaraucaania.cl
- Dirección:** Ruta 5 Sur Km 692, Nivel 2 del Edificio Terminal de Pasajeros, Freire, todos los días hábiles en horario de 9:00 horas a 17:00 horas.
- Contacto Telefónico:** 45-220 1901

El usuario podrá consultar tanto el presente extracto como la versión completa del RSO en la página web <http://www.aeropuertoaraucaania.cl/> como además en las oficinas administrativas de Sociedad Concesionaria Nuevo Aeropuerto Araucanía SA., ubicadas en el nivel 2, del Edificio Terminal de Pasajeros del Aeropuerto de la Región de Araucanía ubicado en Ruta 5 Sur KM 692, todos los días hábiles en horario 09:00 horas hasta 17:00

A) Servicios Aeronáuticos

SERVICIO	TARIFA	
Sistemas de Embarque/ Desembarque	Tipo de Servicio	Tarifa Máxima (UF)
	En posición de contacto (*): - Primeros 45 minutos de uso o fracción - Cada media hora adicional o fracción	0,25 0,50
	En posición remota: - Primeros 45 minutos de uso o fracción - Cada media hora adicional o fracción	0,10 0,25
	Energía Eléctrica (**): - Cada 30 minutos o fracción	0,25
	Notas: (* Se entenderá por posición de contacto, la posición que cuente con la posibilidad de usar los puentes de embarque. El cobro se realizará tanto si la aeronave se encuentra conectada al puente de embarque como si sólo se encuentra utilizando la posición como estacionamiento. (**) Sólo si la aeronave utiliza el suministro.	
Sistema de Manejo de Equipaje de Llegada y Salida	Servicio sin costo para los usuarios.	
Servicios en Plataforma	Áreas para Servicios en Plataforma Terrero eriazó urbanizado 0.15 UF / m ² Área pavimentada o losa 0.20 UF / m ² Terreno construido 0.35 UF / m ²	
	Tarifa Máxima por Operación (*)	
	Código Aeronave (OACI)	Monto (UF)
	A yB C D E F	1,28 1,46 2,01 2,23 3,11
	(*) Para estos efectos, se entiende por "operación" cada vez que una aeronave se encuentre en un Puente de Embarque o estacionamiento remoto, según corresponda, para preparar su despegue.	
Servicios Aeronáuticos en General.	Se aplicarán las tarifas presentadas por el Concesionario y previamente aprobadas por el Director General de Concesiones.	

B) Servicios No Aeronáuticos No Comerciales

SERVICIO	TARIFA
Servicio de Conservación de la obra	Servicio sin costo para los usuarios.
Servicio de Aseo	Servicio sin costo para los usuarios.
Servicio de Mantenión de Áreas Verdes	Servicio sin costo para los usuarios.
Servicio de Gestión de Basura y Residuos	Servicio sin costo para los usuarios.
Servicio de Señalización	Servicio sin costo para los usuarios.
Servicio de Transporte de Equipaje	Servicio sin costo para los usuarios.
Servicio de Información	Servicio sin costo para los usuarios.
Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Aguas Servidas	Servicio sin costo para los usuarios.
Servicio de Vigilancia	Servicio sin costo para los usuarios.
Sistema de Circuito Cerrado de Televisión	Servicio sin costo para el usuario. Servicio sujeto a la habilitación de dependencias y equipamiento de acuerdo al Proyecto Definitivo de la Obra. Durante el periodo de vigencia del presente reglamento, el sistema CCTV existente continuará a cargo de la DGAC.
Servicio de entretención	Las áreas y equipamiento para este servicio están asociados a la ejecución de obras del Proyecto Definitivo de la Obra
Servicio de Conexión Inalambrica Internet	Servicio sin costos para usuarios.
Servicio de Enchufes para Carga de Dispositivos Electrónicos	Las áreas y equipamiento para este servicio están asociados a la ejecución de obras del Proyecto Definitivo de la Obra. Actualmente servicio se presta mediante tótems sin costo para los usuarios.
Servicio de Asistencia a Pasajeros con Movilidad Reducida.	Servicio sin costo para los usuarios.
Servicio de Redes para Comunicaciones y Datos	Las tarifas estarán a disposición de los usuarios e forma clara y visible.
Áreas para Servicios Comerciales de Ámbito Financiero	Servicio sin costo para el usuario
Servicio de Primeros Auxilios	Servicio sin costo para los usuarios.
Servicio de Salas de Lactancia	Servicio sin costo para los usuarios.
Areas de Venta Comunitaria y Áreas de Promoción Turística Local	Las áreas y equipamiento para este servicio están asociados a la ejecución de obras del Proyecto Definitivo de la Obra.

D) Servicios No Aeronáuticos Comerciales Facultativos

SERVICIO	TARIFA
Áreas para Locales Comerciales	La tarifa será de acuerdo con lo ofertado por los interesados a adjudicarse la licitación de cada espacio.
Áreas para Publicidad y Propaganda	El servicio es prestado a través de un subcontratista con experiencia en el rubro.
Servicio de Custodia, Sellado y Embalaje de Equipaje	Este servicio no se encuentra vigente. La Sociedad Concesionaria, junto con quien preste este servicio, fijará mediante acuerdo comercial la tarifa a cobrar al usuario final.
Servicios a Pasajeros Primera Clase y Ejecutivos	Estructura propia del subcontratista respecto al servicio prestado.
Estacionamientos para Vehículos en Arriendo (Rent a Car)	Estructura propia del subcontratista respecto al servicio prestado.
Oficinas de Uso General	La SCNA con quien preste el servicio, la tarifa será fijada en acuerdo comercial para la prestación del servicio.
Área de Desarrollo Inmobiliario.	La SCNA con quien preste el servicio, la tarifa será fijada en acuerdo comercial.
Otros Servicios	La SCNA con quien preste el servicio, la tarifa será fijada en acuerdo comercial para la prestación del servicio. Para prestar tales servicios requiere previa autorización del Director General de Concesiones.

C) Servicios No Aeronáuticos Comerciales Obligatorios

SERVICIO	TARIFA
Alimentación y Bebida.	Las Tarifas estarán a disposición de los usuarios en forma clara y visible.
Áreas y Servicios para Gestión Operativa de Pasajeros y Equipaje	La tarifa máxima mensual por cada m2 de Área de Autochequeo, será de UF 0,5. La tarifa máxima mensual por cada m2 de Área de counter u Oficina será de UF 1. La tarifa máxima mensual por cada m2 destinado a oficinas de apoyo será de UF 1,0 (una coma cero Unidades de Fomento).
Estacionamientos Públicos para Vehículos en General	1. Cada 10 de enero correspondiente a todos los años de explotación, el valor de la tarifa máxima se reajustará considerando la variación experimentada por el IPC en el año calendario inmediatamente anterior. El valor de la tarifa de cobro que regirá durante el año t (Tt), se obtiene de redondear al entero más próximo el resultado de la siguiente fórmula: $Tt = T_{t-1} \times (IPC_t - 1) / IPC_{t-2}$ donde, Tt: Valor de la tarifa máxima durante el año de cálculo, donde T1 se considera como el año siguiente al de Puesta en Servicio Provisoria señalada en el artículo 1.9.7 letra a) de las presentes Bases de Licitación. Tt-1: Valor de la tarifa máxima vigente durante el año anterior al año de cálculo, donde T0 será igual a 33. IPCt-1: Corresponderá al IPC del mes de diciembre del año anterior al año de cálculo, donde IPC0 será el año de Puesta en Servicio Provisoria señalada en el artículo 1.9.7 letra a) de las Bases de Licitación. IPCt-2 : Corresponderá al IPC del mes de diciembre del año t-2, donde IPC-1 será el año anterior al de Puesta en Servicio Provisoria señalada en el artículo 1.9.7 letra a) de las Bases de Licitación. En caso que el IPC deje de existir como indicador relevante de reajustabilidad, se aplicará el mecanismo que lo reemplace. En caso que el valor de "(IPCt-1/IPCt-2)" sea inferior a 1 (uno), el valor de "Tbt" será igual al valor de "Tbt-1". En caso que el valor de (IPCt-1/IPCt-2) no sea entero, el valor se redondeará a tres decimales. 2. El Concesionario sólo podrá cobrar tarifa por el uso de los estacionamientos públicos para vehículos en general, quedando estrictamente prohibido el cobro de una tarifa por el acceso al Aeropuerto. 3. El Concesionario deberá implementar, a su entero cargo, costo y responsabilidad, un Sistema Electrónico de Control de Acceso, Cobro y Pago para la explotación de las áreas de estacionamientos para vehículos en general. 1. El sistema de cobro deberá ser por tiempo de uso efectivo, siendo el minuto la unidad de tiempo a utilizar como base de cobro; no obstante, si la permanencia del vehículo es menor a 10 (diez) minutos de uso, estará exento de pago. 2. El límite máximo diario de tiempo a cobrar por el Concesionario, será el equivalente a 6 (seis) horas de uso efectivo. 3. En caso de pérdida del comprobante de ingreso por parte del usuario, corresponderá al Concesionario consultar sus registros con el fin de determinar de manera fehaciente el tiempo efectivo de utilización del servicio, debiendo cobrar, en tal caso, el precio o tarifa correspondiente a éste, quedando prohibido cobrar una tarifa prefijada, multas o recargos. 4. El Concesionario está autorizado a suscribir convenios tarifarios especiales por días, meses o años con empresas, instituciones u otros organismos, que impliquen tarifas diferentes a

SERVICIO	TARIFA
	aquellas cobradas a público en general. Estas ofertas y acuerdos deberán ser de público conocimiento, previo a la puesta en vigencia de éstos y cualquier usuario equivalente que cumpla las mismas condiciones deberá tener acceso al mismo trato comercial.
Servicio de Gestión de la Infraestructura asociada al Transporte Terrestre de Pasajeros	La SCNA con quien preste el servicio, la tarifa será fijada en acuerdo comercial para la prestación del servicio. La tarifa que se cobre al usuario final será fijada en un acuerdo comercial.
Servicios de Gestión de Terminales de Carga	Terrero eriazó urbanizado 0.15 UF / m ² Área pavimentada o losa 0.20 UF / m ² Terreno construido 0.35 UF / m ²

Estudiantes de 6° Año Básico del Colegio El Labrador, transforman el laboratorio en una central de energía



Con turbinas, circuitos y cohetes caseros, los y las estudiantes exploran las múltiples caras de la energía y su capacidad de cambiar de forma.



Los estudiantes de 6.º Año Básico A desarrollaron generadores eólicos, vehículos propulsados

por globos, circuitos eléctricos y pilas de limón, aplicando los conocimientos adquiridos en la

asignatura de Ciencias Naturales.

El laboratorio de Ciencias del Colegio El Labrador se convirtió esta semana en un verdadero espacio de experimentación y creación científica. Guiados por la profesora Fernanda Novoa Heredia, los estudiantes de 6.º Año Básico A desarrollaron el proyecto "Transformaciones de la energía", una experiencia educativa que integró conocimientos teóricos, experimentación y creatividad mediante la elaboración de diversos prototipos funcionales.

Pequeños generadores eólicos, vehículos propulsados por globos, circuitos capaces de encender focos y la clásica pila de limón fueron algunas de las propuestas construidas por los jóvenes científicos. A través de estas experiencias, pudieron observar directamente cómo la energía se transforma y adopta distintas manifestaciones sin desaparecer.

En cada proyecto, los estudiantes no solo debieron construir un dispositivo y lograr que funcionara,

sino también identificar la fuente energética inicial, reconocer los tipos de energía involucrados y explicar el proceso de transformación producido durante su funcionamiento.

"Lo importante no era solo que el prototipo funcionara, sino que supieran explicar por qué funcionaba", destacó la profesora Fernanda Novoa.

La iniciativa, desarrollada en el marco de la Unidad 3 de la asignatura de Ciencias Naturales, exigió a los estudiantes formular preguntas, probar diseños, detectar errores, introducir mejoras y comunicar sus conclusiones utilizando conceptos y lenguaje científico.

De esta forma, la teoría dejó el pizarrón para convertirse en una experiencia concreta. Los alumnos comprobaron que la energía se encuentra presente en numerosos fenómenos de la vida cotidiana y que, aunque puede manifestarse de diferentes maneras —química, eléctrica, cinética o lumínica—, siempre es posible identificar su origen y comprender el proceso mediante el cual se transforma.

Como parte del cierre

de la actividad, los integrantes del Taller de Periodismo del Colegio El Labrador visitaron el laboratorio para conocer el trabajo realizado. Durante la jornada entrevistaron a la docente y conversaron con los estudiantes, quienes presentaron sus prototipos y explicaron tanto su funcionamiento como las transformaciones energéticas involucradas.

Más allá de los aprendizajes curriculares, esta experiencia permitió fortalecer el trabajo colaborativo, la capacidad para resolver problemas, el pensamiento científico y la creatividad. Asimismo, contribuyó a despertar el interés por la ciencia, demostrando que aprender mediante la experimentación constituye una herramienta fundamental para comprender el mundo.

Con iniciativas como esta, el Colegio El Labrador de Victoria reafirma su compromiso con una educación activa y significativa, capaz de conectar el conocimiento con la acción y de formar estudiantes preparados no solo para interpretar la realidad, sino también para transformarla.



Cuatro detenidos en Los Sauces estarían vinculados con robos ocurridos en Angol

Los sujetos fueron interceptados cuando se desplazaban en un vehículo que tendría relación con delitos contra la propiedad registrados también en Victoria y Contulmo. La patente estaba pintada de negro.

Neimar Claret Andrade

Cuatro hombres fueron detenidos en Los Sauces luego de que efectivos de Carabineros interceptaran el vehículo en el que se desplazaban y que, de acuerdo con los antecedentes preliminares de la investigación, estaría vinculado con diversos delitos contra la propiedad registrados en Angol, Victoria y Contulmo.

El procedimiento se concretó alrededor de las 22:22 horas en la intersección de las calles Arturo Prat y Bernardo O'Higgins, luego de un despliegue efectuado por personal de la SIP de la 1° Comisaría

de Carabineros en Angol y funcionarios de la Subcomisaría de Los Sauces.

Según la información policial, existen antecedentes que relacionarían preliminarmente el vehículo con diferentes robos ocurridos en las tres comunas, entre ellos dos perpetrados en Angol.

Durante el procedimiento fueron detenidos R.A.B.S., de 19 años; C.A.P.R., de 37 años; J.I.M.S., de 19 años y J.A.G.H., de 33 años.

Carabineros informó que los cuatro registran casos anteriores como imputados en los sistemas institucionales, mientras que J.A.G.H. mantiene, además, registro de medidas cautelares. Ninguno tenía un orden de detención vigente



al momento del procedimiento.

Patente pintada de negro

Uno de los antecedentes que llamó la atención de los funcionarios fue que la placa patente del vehículo había sido pintada con pintura negra, maniobra que, de

acuerdo con la información policial, habría tenido como finalidad dificultar su identificación.

Las diligencias continúan para establecer fehacientemente la eventual participación de los cuatro detenidos y del vehículo en los

distintos delitos investigados, así como para verificar especies y otras evidencias que pudieran estar relacionadas con los hechos.

Por instrucción del fiscal de turno, los cuatro imputados pasaron a control de detención.

CORTE CRIOLLO

Carne Premium

CARNE NACIONAL RAZA ANGUS

Calidad que se ve, sabor que se siente.

Carbón Premium

CORTE CRIOLLO

Carne Premium

Carbón Vegetal de Primera Calidad

Ideal para Asados y Parrillas

	TAPABARRIGA (v)	\$11.990
	PLATEADA (v)	\$10.990
	ABASTERO (v)	\$9.990
	ASADO CARNICERO (v)	\$9.990
	CHOCILLO (v)	\$9.990

(v) Vacuno

CORTE CRIOLLO

Carne Premium

RAZA ANGUS

★★★★

CALIDAD GARANTIZADA

SABOR Y TRADICIÓN

Av. Arturo Prat 1199

Victoria

¡Te esperamos!

HORARIO

LUNES A MIÉRCOLES

10:30 a 18:30 hrs.

JUEVES Y VIERNES

10:30 a 19:30 hrs.

SÁBADO

10:30 a 18:30 hrs.



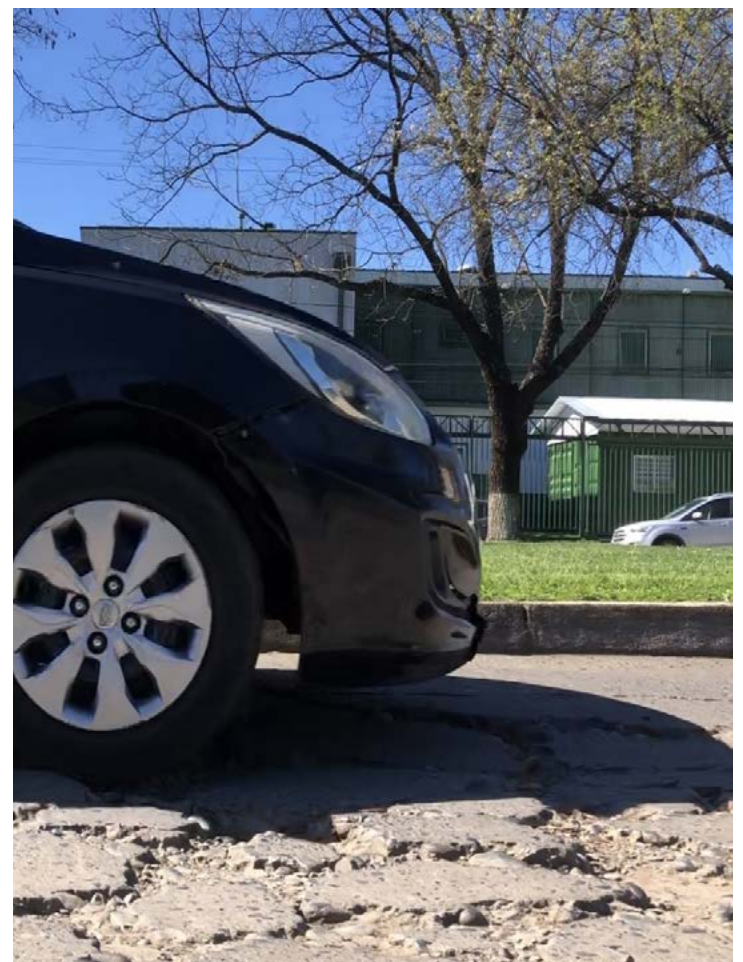
Colapso vial en Av. Prat de Victoria: Vecinos denuncian años de abandono y piden intervención urgente

Décadas tras décadas, la Avenida Arturo Prat de Victoria se ha consolidado como la vía intraurbana más importante de la comuna. Sin embargo, hoy atraviesa uno de sus momentos más críticos: profundos baches, grietas estructurales y un paulatino deterioro de sus veredas dificultan diariamente el tránsito vehicular y peatonal, generando un profundo malestar en la ciudadanía.

Diego Palacios,
Estudiante de Periodismo

Con una extensión que atraviesa Victoria de norte a sur, sus caminos actúan como la columna vertebral de la comuna. Alrededor

de ella proliferan áreas verdes, viviendas e instituciones clave. No obstante, el tramo más afectado —comprendido desde la altura de calle General Lagos hasta Saavedra— concentra un flujo constante de personas al albergar a la Escuela Héroes de Iquique,



el Supermercado Santa Isabel y el nuevo Edificio Alto Frontera.

El origen del deterioro responde principalmente a la alta carga vehicular y al paso continuo de buses interurbanos y camiones de gran tonelaje por arterias que no fueron proyectadas para soportar dicho impacto. A esto se suma el

deficiente estado de vías aledañas como Gorostiaga y la Avenida Darnell.

Impacto directo en la comunidad

La problemática escaló de ser un inconveniente técnico a un factor de riesgo permanente para los habitantes de la zona. Para los conductores de vehículos menores, esquivar los

eventos viales implica un peligro constante de accidentes o daños mecánicos. Para los peatones, especialmente los adultos mayores, la falta de mantención en veredas y cruces peatonales bien demarcados ha derivado en consecuencias lamentables.

Sandra Zapata, Presidenta de la Junta de Vecinos N° 1 “Fuerza y Progreso” —la más antigua y con mayor cobertura territorial de la comuna—, enfatiza la gravedad de la situación en los barrios tradicionales de Victoria:

“Llevamos años y años en Avenida Prat en pésimas condiciones. Nuestra junta de vecinos abarca a muchos adultos mayores que andan con burrito o bastón. Han habido varios accidentes: vecinos que se han caído y han llegado al hospital con fracturas producto del mal estado de las veredas y las esquinas”.

A este panorama se suma el exceso de velocidad de los automóviles que bajan por las avenidas y la falta de señalética. Según señala la dirigente vecinal, han solicitado en reiteradas ocasiones la pintura de pasos peatonales en intersecciones críticas como Urrutia con Av. Prat y Vergara con

Av. Prat, sin obtener respuesta ejecutiva hasta la fecha.

Falta de respuestas e incertidumbre sobre proyectos

A pesar de que el mantenimiento de la red vial requiere la postulación y asignación de fondos regionales a través del Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU), los vecinos apuntan a una falta de gestión y acompañamiento por parte de las autoridades locales para impulsar proyectos concretos de pavimentación e infraestructura urbana. Sandra nos cuenta que, aunque se han realizado arreglos en sectores determinados de la ciudad, están lejos de cubrir las necesidades:

“A mí no me han mencionado nada, no tengo idea de si hay algún proyecto. Información de arreglos para Victoria no hay más que solo para sus caminos rurales. Ahí la cabeza del municipio debe hacer énfasis ante los entes gubernamentales; las autoridades y concejales deben escuchar a la ciudadanía. La ciudad que avanza se ve en sus calles y en sus veredas”.

Ante la persistente falta de soluciones estructurales, la dirigente confirmó



que la junta de vecinos buscará reingresar los requerimientos formales ante los organismos competentes para exigir un plan integral de reparación de la Avenida Prat y sus vías estructurantes.

El mejoramiento de nuestras calles es esencial para nuestra ciudad no solo por cuestiones estéticas; sino que representa una necesidad urgente para devolver la seguridad al desplazamiento diario. La calidad de

las calles determina la calidad de vida de una comuna, garantizando que tanto los victorienses como quienes recorren la ciudad transiten por un entorno seguro, humano y que refleje el orgullo de su gente.

Casa Siegmund

FINAL DE TEMPORADA



-Desde un **10%** hasta un **70%** de dcto en vestuario y calzado de temporada



-Todas las parkas y casacas desde un **20%** de dcto



-Todo Doite desde un **20%** de dcto



-Ropa de cama tenemos todos los plumones, productos sherpas, mantas y sábanas de polar; todo marca Mashini. con un **30%** dcto.



Mashini.



HASTA EL 18 DE SEPTIEMBRE
o hasta agotar stock.



Instagram:
@casasiegmund oficial



Facebook:
Casa Siegmund



Naveillan refuerza despliegue territorial y anuncia semana marcada por actividades en distintas comunas del Distrito 22

La diputada y su equipo participaron durante los últimos días en ceremonias comunitarias, actividades de formación, encuentros religiosos, iniciativas de salud y desfiles en distintas comunas de La Araucanía. El despliegue continuará durante toda esta semana.

Una intensa agenda territorial desarrolló durante los últimos días la diputada Gloria Naveillan junto a su equipo, con presencia en distintas comunas del Distrito 22 y participación en actividades vinculadas a la comunidad, la capacitación laboral, la salud, Bomberos y las celebraciones propias de septiembre.

Entre las actividades estuvo el tradicional Te Deum Evangélico Regional de La Araucanía, realizado en la Iglesia Metodista Pentecostal de Collipulli, ceremonia que reunió a autoridades regionales y locales, representantes de instituciones, pastores y feligreses. Durante la jornada, el Consejo de Pastores agradeció la presencia del equipo parlamentario y envió sus saludos a la diputada.

En Lonquimay, representantes de Naveillan participaron en la certificación de los cursos de Carpintería de Obra Gruesa Básica y Gestor de Comercio Electrónico en Mypes, desarrolla-

dos a través del Programa Becas Laborales del Sence. La iniciativa benefició a 39 participantes de sectores urbanos y rurales, con el objetivo de fortalecer sus herramientas laborales y mejorar sus oportunidades de empleabilidad.

En Collipulli, en tanto, el equipo parlamentario estuvo presente en la inauguración de la Estación Médico Rural de Pemehue, junto a vecinos, autoridades comunales y funcionarios del área de la salud. También participó en el tercer aniversario de la Agrupación Paso Firme, acompañando a sus integrantes en una nueva conmemoración de su trabajo comunitario.

Otra de las actividades se desarrolló en Victoria, donde se realizó la ceremonia de entrega de una concesión de largo plazo a la Tercera Compañía de Bomberos. El inmueble será destinado a la construcción de un nuevo cuartel, permitiendo fortalecer la labor de los voluntarios y mejorar la atención



a los sectores cercanos.

A estas jornadas se sumó la presencia de la diputada y su equipo en distintos desfiles desarrollados en Traiguén, Vega Redonda en Vilcún y Curacautín, en el marco de las actividades que comienzan a tomar protagonismo durante septiembre.

"Para nosotros el trabajo territorial no se reemplaza con llamados ni reuniones

a distancia. Hay que estar presentes, conversar con las personas, conocer sus necesidades y acompañar también los momentos importantes de cada comuna", destacó Naveillan.

La parlamentaria adelantó que el despliegue continuará durante toda esta semana, con nuevas actividades en diferentes puntos del Distrito 22 y con presencia directa tanto de ella

como de integrantes de su equipo.

"Esta semana recién comienza y vamos a seguir recorriendo nuestras comunas, participando en sus actividades y compartiendo con los vecinos. Ese contacto directo con el territorio es fundamental para saber qué está pasando y para representar de verdad las necesidades de nuestra gente", concluyó.

Ataque con piedras a camioneta desde puente ferroviario en Victoria

La noche del miércoles, cerca de las 21:00 horas, se produjo un grave incidente en el sector del puente ferroviario de Victoria. Un conductor que viajaba junto a su hija, en dirección a las parcelas camino a San Diego, fue atacado por tres sujetos que lanzaron piedras contra su vehículo.

Andrea Jaque

El hecho ocurrió antes de llegar al sector conocido como Pato Lagos (Fundo

Vista Hermosa). Según el relato del afectado, los individuos lanzaron proyectiles contra su vehículo desde el viaducto, impactando de lleno en el parabrisas de



una camioneta Toyota Hilux. El vidrio logró resistir la embestida, resultando trizado, lo que evitó que la menor sufriera una lesión de gravedad.

El hecho, calificado como un acto de violencia injustificada, generó preocupación dado el riesgo que implicó para la integridad de los ocupantes del vehículo. La acción de los atacantes no sólo puso en peligro la vida de los afectados, sino que también evidenció la necesidad de reforzar la seguridad en sectores de tránsito frecuente.



Diputado Eduardo Cretton acompaña a vecinos en diversos desfiles y actividades dieciocheras

En el marco de las celebraciones de Fiestas Patrias, el diputado Eduardo Cretton ha estado acompañando a vecinos y comunidades de distintos puntos de La Araucanía en desfiles, actos cívicos y diversas actividades organizadas con motivo del aniversario patrio.



une como chilenos. Para mí es importante estar presente en terreno, acompañando a las familias y a las comu-

nidades en sus actividades", señaló el diputado Eduardo Cretton.

Durante sus recorridos, el parlamentario también ha destacado el esfuerzo de las organizaciones locales que, año a año, preparan desfiles, muestras costumbristas, actividades folclóricas y encuentros familiares, generando espacios de partici-

pación para vecinos de todas las edades.

La presencia del diputado se suma a su agenda territorial durante estas Fiestas Patrias, período en que distintas comunas de la región desarrollan actividades para celebrar junto a sus comunidades y relevar las tradiciones propias de cada localidad.



Las jornadas han permitido al parlamentario compartir directamente con las familias, organizaciones sociales, emprendedores y representantes de las comunidades, participando de espacios que buscan mantener vivas las tradiciones y costumbres que forman parte de la identidad de la región.

"Estas fechas son una oportunidad para encontrarnos con nuestra gente, compartir nuestras tradiciones y valorar aquello que nos





Refuerzan controles preventivos en Angol para evitar accidentes durante Fiestas Patrias

SENDA Previene anunció nuevas fiscalizaciones vehiculares y visitas a expendios de alcohol y ramadas, mientras Carabineros llamó a no conducir después de beber y optar por alternativas seguras para regresar a casa.

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio Lovys

Con la ya tradicional muestra de vehículos de emergencia y de funerales realizada en la Plaza 7 Fundaciones de Angol, SENDA Previene le dio el vamos a su campaña para evitar accidentes de tránsito durante las Fiestas Patrias, la cual incluye controles vehiculares, fiscalizaciones preventivas y acciones en expendios de bebidas alcohólicas y ramadas.

La coordinadora comunal del Centro SENDA Previene Angol, Paola Clavel Fuensalida, explicó que las acciones preventivas se vienen desarrollando desde la semana pasada y continuarán hasta el miércoles 17 de septiembre.

Entre ellas mencionó controles efectuados a buses, camiones y vehículos particulares junto con organismos fiscalizadores y anunció nuevos operativos vehiculares durante esta semana, además de visitas a establecimientos que expenden bebidas alcohólicas.

“También —agregó— vamos a estar en las ramadas sensibilizando a los locatarios. Lo que queremos es que sea una Fiesta Patria tranquila”.

No conducir después de beber

El comisario de la 1ª Comisaría de Carabineros de Angol, mayor Fernando Quiñiñir Pino, indicó que



desde fines de agosto la institución desarrolla campañas relacionadas con delitos y conductas que suelen aumentar durante septiembre y enfatizó la importancia de planificar el traslado desde y hacia los lugares de celebración.

En ese sentido llamó especialmente a no conducir después de consumir alcohol y utilizó los vehículos dispuestos durante la actividad para graficar las posibles consecuencias de una mala decisión.

“Ellos deciden —advirtió el mayor Quiñiñir señalando

los móviles expuestos— en cuál vehículo se quieren ir: en la ambulancia, en el carro de Carabineros, en el carro de la PDI, en la carroza fúnebre, en el de Seguridad Pública, colectivo o en el de Bomberos”.

Por su parte, el alcalde de Angol, Enrique Neira, llamó a utilizar transporte público o servicios de traslado cuando se concurra a las ramadas y recalcó que quien vaya a conducir debe abstenerse completamente de consumir alcohol.

El segundo comandante del Cuerpo de Bomberos

de Angol, Felipe Gutiérrez Fica, señaló que durante estas fechas se registra cada año un aumento de accidentes de tránsito, razón por la cual la institución se sumó a la campaña preventiva.

En la jornada participaron además la Oficina Local de la Niñez, la Red de Apoyos y Cuidados, el Área de Promoción de la Salud, el Centro de Atención a Víctimas, Carabineros, Bomberos, PDI y otros organismos vinculados con la prevención y respuesta ante emergencias.

Misa de acción de gracias y desfile de Fiestas Patrias

Como ya es tradición en el marco de las Fiestas Patrias, mañana miércoles 16 de septiembre a las 9,00 horas, será celebrada la Misa de Acción de Gracias por la Patria en la Parroquia San Luis Gonzaga de Collipulli.

Mario Grandón

vicios, delegaciones de organizaciones sociales y la comunidad en general.

Este oficio busca agradecer a Dios por la patria y pedir su bendición para las familias y el país, en una instancia que une fe, tradición y espíritu republicano.

Desde la parroquia señalaron que todo está listo y dispuesto para recibir a quienes deseen sumarse a esta solemne celebración, invitando a los vecinos y vecinas de Collipulli a participar activamente en este importante encuentro espiritual solemne que es un encuentro de oración y unidad nacional.

OTRAS ACTIVIDADES

Por otra parte, este mismo día miércoles 16, a las 11,00 horas está previsto el Acto Cívico de homenaje

a la Patria.- Este se desarrollará como siempre, en calle Alcázar, frente al templo parroquial.- Participación de instituciones, establecimientos educacionales y comunidad en general.-

En Villa Esperanza la ceremonia de homenaje a Chile se desarrollará hoy-martes a las 11,00 horas y en Villa Mininco será el día 18 a las 11,00 horas.-

JUEGOS POPULARES Y FONDAS

Las fondas y ramadas serán inauguradas en el atardecer del día 17 de septiembre y funcionarán hasta las cero horas del día 19, en el sector de la Medialuna “Jorge Standen Burgos”, ruta a San Andrés kilómetro 1.- Allí mismo se desarrollarán juegos populares e infantiles.



Imagen de Referencia.

La ceremonia religiosa será presidida por el párroco Misael Reyes Lillo, y contará con la participación de autoridades comunales y provinciales, jefes de ser-

Pidima celebró las Fiestas Patrias con tradicional acto y desfile

Ayer al medio día, la localidad de Pidima se vistió de fiesta para celebrar el tradicional Acto y Desfile de Fiestas Patrias 2026, una de las actividades más esperadas del Mes de la Patria, que reunió a vecinos y vecinas de la localidad y sectores aledaños en el frontis de la Escuela Teodosio Urrutia.

La ceremonia fue encabezada por el alcalde de Ercilla, Luis Orellana Rocha, acompañado por los concejales Pedro San Martín, Tatiana Muñoz, Valesca Vira y Álvaro Queulo, además de representantes de Carabineros, el superintendente del Cuerpo de Bomberos, Erwin Ruff, directores de establecimientos educacionales, estudiantes, funcionarios municipales y público en general.

Uno de los momentos más emotivos de la jornada se vivió cuando el alcalde Luis Orellana Rocha solicitó un minuto de silencio en memoria de dos jóvenes que recientemente perdieron la vida en un accidente ocurrido en el sector de Requén Pillán. Con profundo respeto y recogimiento, autoridades, estudiantes y toda la comunidad presente se sumaron a este homenaje, acompañando en el dolor a sus familias y seres queridos en este difícil momento.

Durante el acto, los asistentes disfrutaron de diversos números artísticos y presentaciones folclóricas a cargo de los establecimientos educacionales de la Escuela Millalevia y Teodosio Urrutia; destacando nuestro baile nacional a través del tradicional esquinazo, que estuvo a cargo del conjunto folclórico Curanderos de la comuna de Victoria, quienes llenaron de



música y tradición esta celebración. Por su parte, integrantes del Club de carreras Los Buenos Muchachos de Pidima brindaron a las autoridades el tradicional trago de chicha en cacho.

En su intervención, el alcalde Luis Orellana Rocha destacó el significado de estas celebraciones para la comunidad y realizó un llamado a mantener la unidad y el espíritu de encuentro que caracteriza a las Fiestas Patrias. "Estas celebraciones nos recuerdan que, más allá de nuestras diferencias, somos una comunidad que comparte una historia, tradiciones y un profundo cariño por nuestra tierra. Que estas Fiestas Patrias nos encuentren unidos, celebrando con alegría y orgullo nuestras raíces".



Posteriormente, se dio inicio al tradicional desfile, que se desarrolló al ritmo de la Banda



de la Escuela Teodosio Urrutia. Frente a las autoridades desfilaron el Jardín Infantil Corazoncitos, el Club de Adulto Mayor No Me Olvides y las escuelas municipales de San Ramón, Tricauco y Teodosio Urrutia.

A continuación, hizo su presentación la Banda del Liceo Alonso de Ercilla y Zúñiga, acompañando el paso de la Junta de Vecinos Bernardo

O'Higgins, además de las distintas oficinas y programas de la Municipalidad de Ercilla, sus áreas de educación y salud municipal.

También fueron parte de este tradicional desfile la Estación Médico Rural, el Club de Carreras Los Buenos Amigos y el Cuerpo de Bomberos, quienes recibieron el reconocimiento y aplauso de la comunidad.

Encuentro de camaradería fortalece la unión de las filiales de Cruz Roja en Malleco

El pasado viernes, la Cruz Roja Filial Victoria fue escenario de un significativo encuentro de camaradería, instancia que reunió a representantes de otras filiales con el propósito de proyectar y fortalecer el trabajo conjunto en la provincia.

Andrea Jaque

La jornada contó con la presencia de la Filial Collipulli, encabezada por su presidenta Rosa Beltrán Esparza y de la delegación de Capitán Pastene, liderada por su presidenta Tere-

sa Villagrán Quijada. En un ambiente marcado por la fraternidad, se destacó que los cursos y actividades que impulsa la institución no sólo entregan conocimientos, sino que también generan unión y lazos entre los voluntarios, permitiendo conocer la realidad de cada filial y compartir experiencias.

Los asistentes recordaron



De izq. a der. Rosa Beltrán Esparza presidenta Filial Collipulli, Carlos Parra Soto presidente Filial Victoria; Teresa Villagrán Quijada, presidenta Filial Capitán Pastene.

que en décadas anteriores estos encuentros eran habituales y que la idea es retomarlos en el marco de

las Fiestas Patrias, como espacios de comunión y colaboración que fortalecen el trabajo en beneficio de la

comunidad.

En este contexto, Carlos Parra Soto, presidente de la Filial Victoria, subrayó la importancia de la unidad en el territorio: "La provincia de Malleco debe estar unida, este es el momento de apoyarnos mutuamente". Asimismo, agradeció la asistencia de las filiales y la responsabilidad con las personas.

Con este espíritu, la Cruz Roja reafirma su compromiso de continuar avanzando en un trabajo colaborativo y solidario, trascendiendo las fronteras comunales, con la tradición de un servicio concreto en el bienestar de la ciudadanía.

Camila busca reunir \$30 millones para acceder a cirugía que puede cambiar su historia

Tras meses de dolor, una operación, radioterapia y quimioterapia que no logró detener la enfermedad, un especialista en sarcomas determinó que todavía existe una alternativa quirúrgica. Su familia y amigos iniciaron una campaña para reunir los recursos necesarios.

Neimar Claret Andrade

Durante seis meses Camila Fernanda Antilef Pizarro convivió con fuertes dolores abdominales sin saber qué los provocaba. Cuando finalmente los médicos encontraron la causa, descubrieron un tumor de gran tamaño alojado en una zona profunda de su abdomen. Ese diagnóstico inició un largo proceso de tratamientos que, después de momentos en los que las alternativas parecían haberse agotado, hoy le ofrece una nueva posibilidad.

Camila necesita someterse a una cirugía y para hacerla posible su familia, amigos y equipo de apoyo iniciaron la campaña Cami vence al cáncer, con la que esperan reunir 30 millones de pesos.

Su historia comenzó con aquellos dolores persistentes. Tras el hallazgo del tumor estuvo hospitalizada durante un mes y posteriormente fue sometida a una cirugía abdominal. Después enfrentó 25 sesiones de radioterapia lejos de su hogar.

Poco a poco comenzó a recuperar su vida cotidiana, sus rutinas y el trabajo en su emprendimiento Luna Indómita. Sin embargo, casi un año después, un examen de control mostró que la enfermedad había regresado.

Seis sesiones de quimioterapia

Comenzó entonces una nueva etapa de tratamiento. Camila llegó al tercer ciclo y completó seis sesiones de quimioterapia, un proceso que describe como particularmente duro tanto física como emocionalmente.

También perdió su cabello. En el relato que preparó para dar a conocer su historia recuerda aquel momento desde otra perspectiva: mientras su pareja le cortaba el pelo, su hija secaba

sus lágrimas.

Pero el siguiente control trajo una noticia todavía más difícil: la quimioterapia no había funcionado y la enfermedad continuaba avanzando.

Fue entonces cuando, según relata Camila, le comunicaron que su enfermedad ya no era considerada "curable" y comenzaron a cerrarse distintas posibilidades de tratamiento.

Una nueva posibilidad

El rumbo cambió cuando llegó hasta un médico especialista en sarcomas que estudió nuevamente su caso.

El especialista logró determinar el origen del tumor y concluyó que todavía existe la posibilidad de realizar una intervención quirúrgica. Camila decidió apostar por esa alternativa.

"Todavía podía operarme. Encontró el origen del tumor, eso significa que todavía existe una posibilidad. Él tiene fe en que se puede lograr y confié en él", relata en la historia con la que actualmente busca movilizar apoyo.

La propia campaña identifica al profesional como el doctor Hernán de la Fuente y cuenta con un material audiovisual en el que el cirujano explica el diagnóstico y la operación que Camila necesita.

Campaña busca reunir \$30 millones

Para costear la intervención y continuar su proceso de recuperación se estableció una meta de \$30 millones. La campaña habilitó aportes mediante transferencia bancaria y pago con tarjeta y también está solicitando colaboración para difundir el caso.

Quienes deseen conocer la historia completa de Camila y las alternativas para colaborar pueden hacerlo en camivencealcancer.cl.

En medio de un proceso marcado por cirugías, radioterapia, quimioterapia y noticias adversas, Camila resume el momento que atraviesa desde la espe-

ranza de haber encontrado una nueva alternativa. "Hoy pienso distinto. Creo que puedo lograrlo. Tengo fe. A veces, cuando se me acaban las fuerzas, es la luz de otros lo que me sostiene".

Accede a esta página para apoyar a Camila

camivencealcancer.cl

Pincha aquí para acceder



TERCERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE VICTORIA
Siempre al servicio de nuestra comunidad

*Disciplina
Servicio
Abnegación*

CAMPAÑA ECONÓMICA
TU APOORTE NOS AYUDA A SEGUIR RESPONDIENDO

Más que bomberos somos parte de tu vida

DESDE EL 7 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 21 DE SEPTIEMBRE

Los fondos recaudados serán destinados a la compra de **MATERIAL MENOR Y MAYOR** para fortalecer nuestro servicio.

¡Apóyanos!
TU COLABORACIÓN HACE LA DIFERENCIA

UNA COMUNIDAD MÁS SEGURA ES TAREA DE TODOS

JUNTOS SEGUIMOS AVANZANDO

GRACIAS POR TU APOYO

Victoria nos une



Traiguén registró el único atentado incendiario ocurrido en agosto en la Macrozona Sur

El ataque afectó una maquinaria forestal y dos camionetas el 29 de agosto. El informe de la Multigremial de La Araucanía señala, además, que los hechos de violencia disminuyeron 60% entre enero y agosto respecto de igual período de 2025.

Neimar Claret Andrade

Un atentado incendiario registrado en Traiguén el pasado 29 de agosto fue el único hecho de violencia de este tipo contabilizado durante ese mes en la Macrozona Sur, de acuerdo con el más reciente informe elaborado por la Multigremial de La Araucanía.

El ataque ocurrió en un predio forestal que se encontraba en etapa de plantación y dejó como saldo una maquinaria forestal y dos camionetas afectadas.

El documento establece que entre enero y agosto de este año se contabilizaron 16 hechos de violencia de mayor connotación en las regiones que integran la Macrozona Sur, cifra que representa una disminución de 60% respecto de igual período de 2025 y de 76% en comparación con 2024.

Pese a esta disminución, La Araucanía continúa concentrando la mayor cantidad de episodios, con 12 de los 16 casos registrados durante 2026, equivalentes a 75% del total. Dentro de la región, Malleco se mantiene como la provincia con mayor incidencia, al acumular siete hechos, correspondientes a 44% de todos los contabilizados en la Macrozona Sur.

Disminución por tipo de delito



El informe de la Multigremial indica que la disminución también se observa al analizar las principales categorías de hechos de violencia.

Entre enero y agosto se registraron 10 atentados incendiarios, frente a los 25 contabilizados durante igual período de 2025, lo que representa una reducción de 60%. Los ataques armados bajaron de siete a cinco, equivalente a una disminución de 29%.

En cuanto a los delitos contra las personas, durante los primeros ocho meses del año se contabilizó un homicidio, la misma cantidad registrada en 2025, mientras que no se produjeron homicidios frustrados, frente a los dos casos registrados durante igual período del año anterior.

Operativos y detenciones

El reporte también da cuenta de nueve operativos realizados entre enero y agosto, en los que fue-

ron detenidas 18 personas vinculadas, según la Multigremial, con distintos delitos violentos y organizaciones presentes en la Macrozona Sur.

Dos de esas detenciones se concretaron durante agosto. El 10 de ese mes fue capturado, en Carahue, un prófugo desde 2021 vinculado con un robo armado a trabajadores forestales, mientras que el 19 de agosto fue detenido, en Tirúa, un sujeto relacionado con la WAM y con una investigación por el homicidio de Manuel Huenupil y porte ilegal de arma.

La Multigremial relacionó la reducción de los hechos de violencia con la aplicación del Estado de Emergencia y los operativos policiales desarrollados en la zona, aunque advirtió que la persistencia de ataques demuestra, a su juicio, que continúan activos grupos radicales en la Macrozona Sur.

Breves Policiales

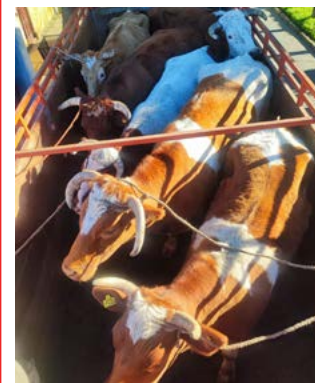


Cargó \$70 mil en combustible y huyó sin pagar

Carabineros detuvo durante la mañana del sábado 12 de septiembre, a un individuo que cargó 70 mil pesos en combustible de 93 octanos en el servicio Copec ubicado en la intersección de Colipi con Chorrillos, en Angol, y posteriormente huyó del lugar sin efectuar el pago.

El hecho ocurrió alrededor de las 00:08 horas y, tras recibir la denuncia, el personal policial adscritos a la 1° Comisaría de Carabineros en la capital provincial, efectuó patrullajes por el sector hasta ubicar al individuo y detenerlo.

Por instrucción del fiscal de turno, el imputado pasó a control de detención.



Tres detenidos por abigeato en Huequén

Tres sujetos fueron detenidos por Carabineros en el sector Huequén de Angol, luego de que durante la fiscalización de un camión fueran encontrados seis vacunos cuya procedencia y dominio no pudieron ser acreditados mediante la documentación correspondiente.

Ante el delito flagrante de abigeato, los funcionarios detuvieron a los tres ocupantes e incautaron tanto el camión como los seis animales. La procedencia de los vacunos será verificada en coordinación con el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).

Neimar Claret Andrade

CEDISUR
CENTRO DE DIAGNOSTICO E IMAGENES DEL SUR
RESONANCIA MAGNÉTICA - SCANNER MULTICORTE - RAYOS X

Tu examen de
Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria

NUEVO CENTRO

Agenda tu hora al
☎ +56 9 7894 0808 / ☎ 45 274 8043

Encuétranos en Ramirez 170, junto a

(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl



Héctor Leiva asume Fiscalía Regional con foco en crimen organizado y atención a víctimas

Durante su investidura fijó entre sus prioridades fortalecer la persecución penal, incorporar mayor tecnología y atacar el patrimonio de las organizaciones criminales.

Neimar Claret Andrade

Con el desafío de fortalecer la persecución del crimen organizado, mejorar la atención de las víctimas y cuidar a los equipos de trabajo, Héctor Leiva Martínez asumió oficialmente, ayer lunes 14 de septiembre, como nuevo fiscal regional de La Araucanía, durante una ceremonia de investidura realizada en Temuco.

El nuevo jefe regional del Ministerio Público mantiene una estrecha vinculación profesional con Malleco. Llegó a La Araucanía con la implementación de la Reforma Procesal Penal y comenzó su carrera como fiscal adjunto de Victoria, Fiscalía cuya jefatura asumió posteriormente. Más adelante encabezó la Fiscalía de Collipulli y la Fiscalía de Alta Complejidad.

Durante su discurso, Leiva aseguró que su gestión no pretende comenzar desde cero, sino construir sobre el trabajo desarrollado hasta ahora, fortalecer aque-



El Fiscal Nacional Ángel Valencia coloca una piocha al nuevo Fiscal Regional, Héctor Leiva.

llo que funciona y mejorar las áreas que lo requieren. Para ello estableció como prioridades la calidad de las investigaciones, la atención de las víctimas y el cuidado de fiscales y funcionarios.

Perseguir el patrimonio del crimen organizado

Uno de los principales desafíos planteados por Leiva será adaptar la persecución penal a nuevas formas de criminalidad, particularmente frente a organizaciones que cuentan con recursos, capacidad de adaptación y estructuras que pueden superar las fronteras regionales y nacionales.

“No podemos —manifestó— investigar como lo hacíamos hace 10 años atrás. No basta. Necesitamos más inteligencia, más análisis criminal, más tecnología, más especialización”.

El fiscal regional sostuvo, además, que enfrentar el crimen organizado no puede limitarse a encarcelar a sus integrantes, sino que debe incluir la persecución del dinero y los bienes que permiten financiar sus actividades.

En ese sentido, anunció que buscará fortalecer el análisis patrimonial de las investigaciones, la persecución del lavado de activos y la utilización de herramientas legales destinadas a incautar y recuperar bienes

vas decretadas.

Para ello anunció una revisión de los protocolos de atención, considerando las necesidades particulares de los usuarios y una respuesta más rápida frente a los casos graves y urgentes.

Asimismo planteó fortalecer la coordinación con las policías y otros organismos frente a víctimas vulnerables, casos de violencia intrafamiliar y violencia rural.

El tercer eje estará dirigido a los propios funcionarios de la institución, mediante la revisión de cargas y procesos de trabajo, capacitación y medidas relacionadas con la seguridad y bienestar de fiscales y funcionarios.

Valencia destacó gestión de Garrido

Durante la ceremonia, el fiscal nacional, Ángel Valencia, dedicó parte de su intervención a reconocer la labor desarrollada por Roberto Garrido, quien dejó la Fiscalía Regional de La Araucanía para asumir el mismo cargo en la región del Biobío.

Valencia calificó como “notable” el desempeño de Garrido y pidió un aplauso de los asistentes en reconocimiento a su gestión.

El fiscal nacional sostuvo posteriormente que durante ese período se avanzó mediante un trabajo colaborativo y una coordinación permanente con otros organismos del Estado para fortalecer la persecución penal y la protección de las víctimas, línea que manifestó esperar sea continuada por

Leiva.

De igual modo Valencia, destacó la experiencia y el conocimiento que Leiva posee de La Araucanía y sostuvo que ambas características serán fundamentales para enfrentar los desafíos de la región.

Entre ellos mencionó las expresiones del crimen organizado que buscan instalarse en el territorio, los hechos de violencia que durante años han afectado a habitantes y trabajadores de sectores rurales, las redes de tráfico de drogas, los delitos que impactan la seguridad urbana, las investigaciones por corrupción y los ilícitos graves cometidos contra mujeres, niños, adolescentes y personas mayores.

También dejó en claro su preocupación por la utilización de armas, incluido armamento de guerra y señaló que en al menos 39% de los hechos registrados entre enero y diciembre del año pasado hubo disparos o utilización de armas de fuego para intimidar, de acuerdo con los antecedentes recopilados en las investigaciones.

Finalmente el fiscal nacional advirtió asimismo que La Araucanía registra un incremento de las denuncias por delitos asociados al crimen organizado urbano y recordó investigaciones desarrolladas en Temuco que han permitido establecer la presencia de estructuras vinculadas al Tren de Aragua.



Héctor Leiva durante su intervención



En la ceremonia captamos a Víctor Manoli, Delegado Presidencial de Malleco; Héctor Leiva M., nuevo Fiscal Regional; Ángel Valencia, Fiscal Nacional y Francisco Ljubetic, Delegado Presidencial Regional.



Primer Trail Yukatan Invierno 2026: deporte y turismo en la puerta de entrada a la Araucanía Andina

El domingo 31 de agosto, el Centro Turístico Yukatan de Victoria, se transformó en escenario de una jornada que quedará instalada en la memoria de la comunidad y de los más de 300 corredores que participaron en el Primer Trail Yukatan Invierno 2026.

Andrea Jaque

La competencia organizada por el Centro Turístico, junto a la productora de Eventos FF y con el apoyo de CMPC, se desplegó en un circuito que combinó la belleza del entorno con la exigencia propia del territorio.

Desde los más pequeños, que recorrieron distancias de 600 metros y 1 kilómetro, hasta los adultos que enfrentaron los 6 y 12 kilómetros, todos vivieron la experiencia de correr entre bosques nativos, senderos húmedos y el desafiante cruce de río, que puso a prueba la resistencia y el espíritu aventurero de los participantes.

Pero el Trail Yukatan fue mucho más que una competencia deportiva. Con la presencia de cerca de 1.000 asistentes, el evento se consolidó como un verdadero encuentro comunitario y tu-



rístico. Familias completas disfrutaron de los servicios del Centro Turístico y espacios de recreación, además de los stands de emprendedores locales, que dieron vida a una feria de productos y sabores de la zona.

La premiación, cargada de energía, reconoció a los mejores en cada categoría y celebró la perseverancia de quienes se atrevieron a desafiar el circuito. Sin embargo, el mayor triunfo fue colectivo: demostrar que Yukatan no sólo fue un espacio para el deporte, sino también un punto de encuentro que fortalece la identidad local y proyecta



al territorio como destino turístico.

Es importante destacar que este evento se realiza en la puerta de entrada a la Araucanía Andina, un territorio que conjuga naturaleza, cultura y aventura. Desde aquí, visitantes de distintos lugares del país descubren los paisajes cordilleranos, los volcanes y la riqueza pa-

trimonial que caracterizan a la zona. El Trail Yukatan se convierte así en un símbolo de cómo el deporte puede abrir caminos hacia el turismo sustentable y el desarrollo comunitario.

La organización ya anunció la próxima edición: el Trail Yukatan Verano 2027, proyectado para enero, que buscará aprovechar los

atractivos de este destino turístico y consolidar esta iniciativa como una tradición.

Con gratitud hacia deportistas, familias, emprendedores y auspiciadores, el Trail Yukatan se instala como una experiencia que une deporte, naturaleza, aventura y turismo en el ingreso a la Araucanía Andina.





Localidades de Victoria se unen en torno a las Fiestas Patrias

La comuna de Victoria dio inicio la semana pasada a los Desfiles conmemorativos de los 216 años del proceso de independencia nacional. Las jornadas, organizadas por la Municipalidad en conjunto con las localidades de Púa, Quino y Selva Oscura, se desarrollaron con un marcado espíritu de unidad y respeto.



Andrea Jaque

El jueves 10 de septiembre, las localidades de PUA y Quino fueron escenario de los primeros desfiles, que reunieron a instituciones, establecimientos educacionales y organizaciones sociales. La música

folclórica, las cuecas y las tradiciones nacionales dieron vida a una jornada que convocó a la comunidad en torno a la identidad cultural.

La programación continuó el viernes 11 de septiembre en Selva Oscura, donde se realizó el tercer desfile en un ambiente festivo y participativo. Bandas escolares y agrupacio-

nes locales acompañaron la actividad, reforzando el carácter comunitario de estas celebraciones.

Las instancias contaron con la presencia de autoridades comunales, además de la activa participación de vecinos y vecinas, quienes se sumaron a las actividades que fortalecen la identidad y la cohesión social.

Turista alemán murió tras sufrir accidente en volcán Llaima

El hombre de 65 años había ingresado junto a un guía de nacionalidad austriaca por el sendero Pastos Blancos del Parque Nacional Conguillío. El GOPE de Carabineros quedó a cargo del procedimiento para rescatar el cuerpo.

Neimar Claret Andrade

Un turista alemán de aproximadamente 65 años falleció tras sufrir un accidente mientras realizaba el descenso con esquíes desde el volcán Llaima, dentro del Parque Nacional Conguillío, según informó este lunes 14 de septiembre la Corporación Nacional Forestal (Conaf).

De acuerdo con los antecedentes preliminares entregados por Conaf, el hombre formaba parte de un grupo de aproximadamente cuatro personas de nacionalidad europea que habría ingresado al sector sin efectuar oportunamente el registro correspondiente ante la Corporación.

El director regional de Conaf Araucanía, Héctor Tillería, precisó que para ascender al cráter del volcán Llaima existe una

única ruta establecida, cuyo acceso se encuentra por la comuna de Vilcún, sector Cherquenco, ingresando al Parque Nacional Conguillío por Los Paraguas.

“No hay —recalcó— ninguna otra ruta en la cual se pueda acceder al ascenso del cráter del volcán Llaima”.

Según los primeros antecedentes proporcionados por Conaf, el grupo pretendía ingresar inicialmente por Cherquenco, pero al encontrar el camino inhabilitado habría optado por acceder a través del sendero Pastos Blancos.

La Corporación informó, además, que las personas habían llegado el viernes, fuera del horario de atención de los guardaparques y no solicitaron información respecto de las condiciones de los senderos ni de las actividades que podían realizar de manera segura.

Tillería señaló que este tipo de actividades debe realizarse por las rutas establecidas y

con guías acreditados y llamó a quienes practiquen actividades de montaña a recurrir preferentemente a guías locales que conozcan las rutas y las medidas de seguridad necesarias.

Asimismo recalcó la importancia de registrar el ingreso en horarios en que los guardaparques puedan entregar las recomendaciones correspondientes o, en su defecto, dejar los antecedentes ante Carabineros o mediante los guías locales.

Los organismos correspondientes continúan recopilando antecedentes para establecer las circunstancias del accidente, mientras que el GOPE de Carabineros quedó a cargo del procedimiento de rescate del cuerpo.

Tras el hecho, Conaf reiteró el llamado a quienes visiten áreas protegidas a informarse previamente sobre las condiciones existentes, respetar las restricciones y senderos establecidos y seguir las recomendaciones entregadas por los guardaparques.





Angol realizó tradicional Servicio de Acción de Gracias por la Patria

La ceremonia religiosa se desarrolló en la Iglesia Pentecostal La Perla y reunió a autoridades civiles, religiosas y representantes de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Pública.

Neimar Claret Andrade

En el marco de las actividades por el Mes de la Patria se realizó, este fin

de semana, en la Iglesia Pentecostal La Perla de Angol, el tradicional Servicio de Acción de Gracias por la Patria 2026, ceremonia que reunió a autoridades y representantes de distintas instituciones de la comuna y la provincia.

La actividad contó con la participación del alcalde de Angol, Enrique Neira y del delegado presidencial provincial de Malleco, Víctor Manoli, además de autoridades civiles y religiosas y representantes de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Pública.

Durante la ceremonia se realizaron oraciones por el país, sus habitantes y las autoridades, junto con mensajes relacionados con la unidad, el respeto, la solidaridad y el servicio a la



comunidad.

El encuentro formó parte de las actividades desarrolladas durante septiembre con motivo de las celebra-

ciones de Fiestas Patrias y constituyó una instancia de reunión entre representantes de diferentes ámbitos de la comunidad angolina.

Ercilla vivió el tradicional servicio de acción de gracias evangélico

En el marco del Mes de la Patria, este domingo se realizó en la Iglesia Ejército Evangélico de Ercilla el tradicional Servicio de Acción de Gracias por la Patria 2026, una jornada de oración y reflexión por nuestro país, sus familias y autoridades.



fe y gratitud.

La ceremonia contó con la participación del alcalde de Ercilla, Luis Orellana Rocha, junto a su equipo municipal; el concejal Álvaro Queulo; el primer comandante de Bomberos de la Primera Compañía de Ercilla, Rodrigo Cortés; además de autoridades civiles y religiosas.

Durante el servicio se realizaron oraciones por

Chile, sus habitantes y quienes cumplen labores al servicio de la sociedad, destacando valores como la unidad, el respeto, la solidaridad y el compromiso con el bienestar de las familias.

Que estas Fiestas Patrias nos encuentren unidos, agradecidos y comprometidos con Chile y con nuestra querida comuna de Ercilla.



*Oportunidad inmobiliaria:*

Mayor flujo de turistas en Fiestas Patrias abre nuevas oportunidades de inversión en ciudades lacustres



El alza en las búsquedas de Pucón y Puerto Varas y el flujo proyectado hacia Puerto Montt y La Araucanía para Fiestas Patrias reflejan el renovado interés por los destinos lacustres del sur, impulsando a su vez las oportunidades de inversión en departamentos para renta corta.

Las Fiestas Patrias movilizan a miles de chilenos que buscan descanso, naturaleza y experiencias vinculadas a las tradiciones locales. Las últimas cifras disponibles que entrega el Servicio Nacional de Turismo (Sernatur) permiten anticipar que

los destinos nacionales se verán potenciados ante menor duración de la celebración, donde destacan los destinos en zonas lacustres de la zona sur.

Viajes Falabella menciona a Pucón y Puerto Varas como las alternativas preferidas para septiembre. De acuerdo con cifras de la agencia, Pucón es el destino nacional que presenta el mayor incremento, con un 25% más de búsquedas para septiembre. Puerto Varas, por su parte, anota un crecimiento de 22%.

Por su parte, SKY dio a conocer que Puerto Montt es el destino preferido por los chilenos para el feriado de Fiestas Patrias, estimando 13.400 pasajeros entre el 11 y el 20 de septiembre. Concepción y Temuco completan el interés por el sur con un flujo estimado cercano a los 11.500 pasajeros. Temuco se posiciona como el principal punto de acceso a La Araucanía, con Pucón y Villarrica

como principales polos de atracción para quienes buscan naturaleza, lagos y volcanes durante el feriado.

Este movimiento no solo impacta la actividad turística, sino que también genera una mayor demanda por alojamiento y refuerza el atractivo de ciudades con vocación turística y residencial, como Villarrica y Puerto Varas, impulsando el atractivo de la zona para quienes buscan alternativas de inversión para la renta corta, es decir, comprar una propiedad y amoblarla para arrendarla por períodos breves de tiempo.

“Los departamentos son la opción preferida por inversionistas que buscan estabilidad, alta ocupación y bajo mantenimiento, ubicados principalmente en los centros urbanos o cerca de la costanera lacustre de comunas consolidadas como Pucón, Villarrica y Puerto Varas, que al arrendarlos por períodos cortos en temporada altas

como Fiestas Patrias o vacaciones de verano entregan una rentabilidad muy atractiva”, señala Enrique Loeser Prieto, gerente Comercial de Inmobiliaria Altas Cumbres.

Según un análisis de BMI con cifras a abril de 2026, Villarrica registra una rentabilidad bruta anual de 5,51% para el caso de departamentos arrendados por períodos largos, por sobre el promedio de 4,46% registrado en las ciudades regionales analizadas, excluyendo Santiago. “Esta rentabilidad puede duplicarse períodos de alta demanda”, explica Loeser.

Desde Altas Cumbres proyectan que la demanda por departamentos de parte de pequeños inversionistas tendrá un alza impulsada por los beneficios estatales que se están activando para facilitar el acceso a propiedades nuevas, como la ampliación del subsidio a la tasa hipotecaria, el Fogaes y la exención del IVA.

“Hoy vemos que las personas buscan propiedades en este tipo de comunas para su uso personal y para aprovechar la renta corta, donde puedan combinar descanso, naturaleza y una buena oferta de servicios, que tengan sentido como inversión. Villarrica y Puerto Varas tienen ese atributo: son ciudades que se disfrutan durante las vacaciones y los fines de semana largos, pero que también cuentan con una actividad y una infraestructura que les permiten mantener una dinámica residencial durante todo el año”, agrega Loeser.

En este escenario, el flujo asociado a Fiestas Patrias funciona como una muestra de una tendencia más amplia: el fortalecimiento de ciudades que combinan turismo, residencia y servicios, generando nuevas oportunidades para propietarios e inversionistas que buscan mercados con demanda en distintos períodos del año.



Visitante sufrió accidente tras ingresar a sector de riesgo en Parque Conguillío

La mujer debió ser inmovilizada y evacuada luego de sufrir una lesión en las cercanías de Laguna Captrén. Conaf reiteró el llamado a respetar las instrucciones de los guardaparques ante la presencia de nieve y condiciones que dificultan el desplazamiento.

Neimar Claret Andrade

Una visitante proveniente de Lautaro sufrió un accidente el pasado fin de semana mientras se desplazaba junto a otras personas por un camino al interior del Parque Nacional Conguillío, en un sector hacia el cual previamente se les había indicado que no debían dirigirse debido a las condiciones de riesgo existentes.

El hecho ocurrió en las cercanías de Laguna Captrén, donde la mujer sufrió

una lesión que hizo necesaria la activación del procedimiento de emergencia para prestarle asistencia y posteriormente evacuarla.

Tras el accidente, otros visitantes se trasladaron hasta la caseta de control de Captrén para solicitar ayuda. Desde ese lugar fue facilitada una tabla ortopédica para inmovilizar a la afectada, mientras equipos de Bomberos y del SAMU concurrieron al sector para participar en las labores de asistencia y evacuación.

A raíz de lo ocurrido, desde la Corporación Nacional Forestal (Conaf) reiteraron el llamado a quienes visitan las áreas

protegidas a mantener conductas de autocuidado y considerar las condiciones meteorológicas y del terreno existentes durante esta época del año.

El organismo enfatizó, además, la necesidad de respetar las instrucciones entregadas por los guardaparques respecto de los sectores habilitados y las condiciones de seguridad dentro de las unidades.

En el caso del Parque Nacional Conguillío, Conaf ha recomendado no avanzar hacia determinados sectores debido a la presencia de nieve y otros factores que pueden dificultar el desplazamiento y representar riesgos para los visitantes.



 Valle Andino
Condominio



SUBSIDIO A LA
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días


San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO

contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.



Diputados RN plantean reforzar controles y patrullajes durante Fiestas Patrias

La bancada propuso 17 medidas que incluyen mayor presencia policial en fondas y carreteras, operativos contra el abigeato, controles de alcohol y drogas y protocolos para niños extraviados.

Edición NCA



los diputados plantearon un plan especial contra el abigeato mediante controles en predios, caminos, ferias ganaderas, mataderos y rutas utilizadas para transportar animales y carne. Los operativos contarían con la participación de Carabineros, la PDI, el SAG, los municipios y la autoridad sanitaria.

La propuesta considera igualmente entregar gratuitamente pulseras de identificación para niños en los accesos a fondas y ramadas, habilitar puntos de encuentro familiar y establecer un protocolo frente al extravío de menores que permita activar rápidamente su búsqueda.

Finalmente, los parlamentarios solicitaron constituir un Comité Nacional de Seguridad de Fiestas Patrias, encabezado por el ministro de Seguridad e integrado por las policías y otros organismos, con el propósito de identificar puntos críticos y coordinar los contingentes y sistemas de televigilancia durante las celebraciones.

Reforzar los patrullajes policiales en fondas, carreteras y sectores rurales, aumentar los controles para prevenir la conducción bajo los efectos del alcohol y las drogas e implementar operativos especiales contra el abigeato, son algunas de las medidas que la bancada de diputados de Renovación Nacional considera necesarias para aumentar la seguridad durante las celebraciones de Fiestas Patrias.

Los parlamentarios presentaron un plan compuesto por 17 propuestas enfocadas en la prevención de delitos, la protección de niños y el despliegue policial en los lugares que concentrarán mayor cantidad de personas durante los festejos.

Entre las medidas plantearon aumentar la presencia de Carabineros en accesos, perímetros, estacionamientos y vías de evacuación de fondas y ramadas, con patrullajes durante todo el horario de funcionamiento y especialmente al cierre.

También propusieron establecer perímetros de seguridad en las cuerdas cercanas a estos recintos para prevenir encerronas, robos de vehículos, riñas y asaltos, además de reforzar las fiscalizaciones para detectar el porte ilegal de armas de

fuego y armas blancas.

El plan contempla además la denominada operación Ruta Segura, con controles focalizados en carreteras y caminos secundarios para prevenir accidentes, detectar conductores bajo los efectos del alcohol o las drogas e impedir el traslado de especies robadas. Los patrullajes se reforzarían durante las noches del 17, 18, 19 y 20 de septiembre.

Para los sectores rurales,

El Bosque
— HOSTERÍA —

Ven a disfrutar en familia
DE UN AGRADABLE MOMENTO

Variedad
A LA CARTA

Braseros
A PEDIDO

Ruta 5 Sur.
Km 610, Victoria

45 2 841960

@hosteria_elbosque_victoria

Comercio deberá cerrar a más tardar a las 21 horas del 17 de septiembre

Los días 18 y 19 son feriados obligatorios e irrenunciables para los trabajadores del comercio. Restaurantes, servicentros, farmacias de turno y otros establecimientos se encuentran entre las excepciones.

NCA

Los trabajadores del comercio tendrán feriado obligatorio e irrenunciable durante el 18 y 19 de septiembre, por lo que su descanso deberá comenzar a más tardar a las 21:00 horas del miércoles 17 y extenderse hasta las 06:00 horas del domingo 20.

La Secretaría Regional Ministerial del Trabajo y Previsión Social y la Dirección del Trabajo recordaron que esta obligación se encuentra establecida en la Ley N°19.973 y anunciaron fiscalizaciones para verificar su cumplimiento durante las celebraciones de Fiestas Patrias.

El seremi del Trabajo y

Previsión Social de La Araucanía, Juan Pablo Carrasco, llamó a empleadores y trabajadores a informarse y respetar la normativa que garantiza estos dos días de descanso.

Quiénes pueden funcionar

La prohibición no alcanza a todos los establecimientos. Entre las actividades exceptuadas se encuentran restaurantes, clubes, cines, espectáculos en vivo, discotecas, pubs, casinos, farmacias de urgencia o de turno y expendios de combustibles.

También podrán funcionar las tiendas de conveniencia ubicadas junto a servicentros cuando preparen alimentos para consumir en el mismo establecimiento, además de pequeños negocios de barrio atendidos directamente por sus propie-

tarios o familiares.

La directora regional del Trabajo, Carolina Ojeda, recordó que los trabajadores de las actividades exceptuadas tienen derecho a un descanso compensatorio al menos una vez cada dos años, siempre que continúen con el mismo empleador.

De esta manera, quien trabajó durante los feriados de Fiestas Patrias de 2025 deberá descansar este año si mantiene la relación laboral con el mismo empleador.

La Dirección del Trabajo anunció un programa de fiscalización preventiva con equipos desplegados en

las regiones para verificar el cumplimiento de los feriados irrenunciables y del descanso compensatorio correspondiente.

Los trabajadores cuyos derechos sean vulnerados podrán efectuar la denuncia a través del sitio web de la Dirección del Trabajo.



COMERCIALIZADORA:

- VINOS
- LICORES
- CERVEZAS
- BEBIDAS
- SNAKES

Havana Club
El Ron de Cuba

Ventas x Mayor y al Detalle

Fono: 284 3425

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425



La cocina del mar debe ser parte cada vez más importante de la mesa del 18

- Expertos relevan la importancia de recuperar recetas conocidas incluyendo los productos del mar como una manera de apoyar su consumo en las celebraciones de septiembre y cumplir con el aumento de su consumo impulsado desde el Gobierno.



En Chile, el consumo de productos del mar alcanza los 15 kilos por persona, según informó la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en agosto de 2026, al presentar una política nacional que busca aumentar esa cifra. Las celebraciones de septiembre ofrecen la oportunidad de acercar estos alimentos a la mesa a través de las recetas chilenas y sus distintas expresiones territoriales.

“Las Fiestas Patrias no tienen por qué mirarse solo desde el asado o la empanada de pino. Chile tiene una despensa marina enorme y muy propia, pero muchas veces no la llevamos a la mesa con la misma naturalidad. Ahí hay una oportunidad para volver a conectar con productos que son parte de nuestra identidad y que además pueden incorporarse en preparaciones simples y ricas”, dice Felipe Gálvez, chef y cronista gastronómico.

Según el especialista, un anticucho de pescado puede incorporarse a la parrilla y una empanada de surtido de mariscos, a la entrada. También hay alternativas para quienes prefieren los platos de cuchara, como una carbonada con almejas o un charquicán con choritos. Estas preparaciones permiten llevar los sabores de la costa a distintas formas de cocinar y compartir, desde la parrilla hasta los guisos caseños.

La propuesta es impulsar dos objetivos. Por una parte, recuperar preparaciones de las zonas costeras, donde pescados y mariscos han acompañado las comidas familiares. Por otra, explorar combinaciones que utilicen estos ingredientes en platos habitualmente elaborados con otros productos. En el primer caso hay una tradición que rescatar; en el segundo, una posibilidad de ampliar el repertorio de la casa.

“La cocina chilena es extraordinaria porque reúne ingredientes privilegiados, preparaciones con sentido

territorial y una forma de compartir que mantiene vivas muchas tradiciones. Nuestro repertorio es amplio, diverso y está muy conectado con la historia de quienes han aportado a él”, sostiene Gálvez.

Además de las recetas, los cada vez más variados formatos en que se ofrecen los productos del mar pueden facilitar su incorporación a las comidas habituales. Rosario Bruno, marketing specialist de San José de Nutrisco comenta cómo los nuevos productos y envases permiten “usar los productos del mar según el tiempo disponible y lo que cada persona quiera preparar.”

“El papel de las conservas, los congelados y las preparaciones listas para cocinar ha sido clave para acercar las proteínas del mar a las comidas cotidianas. En Nutrisco buscamos acercar una alimentación nutritiva y rica a las personas, con opciones prácticas que puedan integrar a las recetas y tradiciones de cada familia”, explica Bruno.

Desde la nutrición, el foco está en cómo disfrutar de estas comidas sin convertir la celebración en una lista de prohibiciones. Para la nutricionista Carolina Espejo, mantener las tradiciones del 18 es compatible con una alimentación saludable.

“Las Fiestas Patrias no tienen por qué vivirse desde la restricción y la culpa”, plantea la especialista. Entre las alternativas que propone están los pescados y mariscos al horno o a la plancha, además de su incorporación en recetas tradicionales, acompañados de ensaladas o verduras guisadas. Su recomendación es buscar variedad y equilibrio en el conjunto de las comidas, sin centrar la atención en prohibir alimentos o compensar lo consumido. La invitación, agrega, es a “disfrutar de manera más consciente estas Fiestas Patrias”.

La inteligencia artificial también se alimenta de electricidad

Durante los últimos años, Chile ha discutido intensamente cómo integrar más energías renovables, cómo reducir el vertimiento solar, cómo incorporar almacenamiento y cómo expandir una red de transmisión que comienza a mostrar señales evidentes de congestión.

Esa discusión sigue completamente vigente. Pero una nueva variable está comenzando a entrar con fuerza en la ecuación energética: la inteligencia artificial.

Cuando pensamos en inteligencia artificial solemos imaginar algoritmos, modelos de lenguaje, automatización o enormes capacidades de procesamiento. Sin embargo, detrás de cada uno de esos servicios existe una infraestructura mucho más física de lo que parece: servidores, procesadores especializados, sistemas de refrigeración, respaldo eléctrico y, sobre todo, data centers que requieren cantidades importantes de electricidad durante prácticamente las 24 horas del día.

La inteligencia artificial, finalmente, también se alimenta de megawatts.

Y este punto puede convertirse en uno de los nuevos desafíos para la planificación energética chilena.

A escala mundial, el consumo eléctrico de los data centers ya alcanzó aproximadamente 415 TWh durante 2024 y la Agencia Internacional de Energía proyecta que podría más que duplicarse hacia 2030. La experiencia internacional muestra, además, que el impacto puede ser especialmente significativo a nivel local. En Irlanda, por ejemplo, los data centers ya representaron cerca del 22% de la electricidad medida durante 2024. (Parrado Labs)

Chile todavía está lejos de esa situación, pero las señales están apareciendo.

En la Región Metropolitana, la capacidad asociada a data centers pasó de aproximadamente 24 MW en 2014 a 173 MW en 2024. A esto se suma un pipeline de inversiones por miles de millones de dólares, nuevos proyectos en evaluación y actores internacionales que continúan expandiendo su infraestructura en el país. AWS, por ejemplo, ha anunciado una nueva región de infraestructura en Chile con una inversión planificada superior a US\$4.000 millones durante los próximos 15 años.

Desde el punto de vista económico, son excelentes noticias.

Pero desde el punto de vista eléctrico debemos empezar a hacer una pregunta adicional: ¿dónde estará disponible la potencia necesaria para alimentar toda esa infraestructura?

Un data center de 100 MW puede parecer relativamente pequeño frente a un Sistema Eléctrico Nacional cuya demanda máxima supera los 12.000 MW. Sin embargo, existe una diferencia fundamental: un data center puede operar con una demanda elevada y relativamente constante durante todo el día.

Por eso, su impacto energético anual puede ser mucho mayor de lo que su comparación con la demanda punta sugiere.

Además, estos proyectos no aparecen de manera gradual. Pueden incorporarse en bloques de decenas o cientos de megawatts en ubicaciones muy específicas, presionando subestaciones, líneas de transmisión y sistemas locales de distribución.

Aquí aparece el verdadero desafío.

Chile tiene una enorme ventaja para convertirse en un polo regional de infraestructura digital: posee recursos solares y eólicos excepcionales,



Cristóbal Parrado – Investigador Centro de Transformación Energética UNAB

una matriz eléctrica que avanza rápidamente hacia las energías renovables y una posición geográfica e institucional atractiva para nuevas inversiones, pero tener energía renovable disponible en términos agregados no significa necesariamente tener electricidad disponible en el lugar y en el momento en que un data center la necesita. Podemos tener excedentes solares importantes en el norte y, simultáneamente, restricciones para conectar nueva demanda en determinados puntos del sistema.

Esa diferencia entre energía disponible y capacidad eléctrica disponible será cada vez más relevante.

Precisamente por eso, la planificación energética deberá comenzar a incorporar explícitamente esta nueva demanda digital.

La propia planificación de largo plazo del sistema eléctrico chileno ya está explorando escenarios con cientos de megawatts asociados a data centers en regiones como Antofagasta. Es una señal importante: el fenómeno comienza a dejar de ser exclusivamente tecnológico o inmobiliario para convertirse también en una variable de planificación eléctrica.

El almacenamiento tendrá también un papel relevante.

¿Cuánto cuesta realmente celebrar Fiestas Patrias? Los gastos “invisibles” que pueden desordenar el presupuesto familiar



Asados, viajes, fondas y reuniones pueden hacer que los gastos de septiembre se disparen. Abigail Morales Correa, directora de las carreras de Administración de Santo Tomás San Joaquín, entrega recomendaciones para planificar las celebraciones y evitar que el “18” termine afectando el bolsillo durante los meses siguientes.

Junto con el entusiasmo por celebrar las Fiestas Patrias aparecen una serie de gastos que muchas veces no se consideran y que pueden afectar significativamente las finanzas del hogar.

Uno de los errores más frecuentes es concentrarse únicamente en los desembolsos más visibles, como alimentación y entretenimiento, dejando fuera otros costos que pueden elevar considerablemente el presupuesto final.

“El problema no siempre está en un gran gasto puntual, sino en la suma de pequeños desembolsos que no consideramos. Transporte, combustible, peajes, estacionamientos o compras de última hora pueden terminar desordenando el presupuesto familiar”, explica Abigail Morales Co-



rra, directora de las carreras de Administración de Santo Tomás San Joaquín.

Los gastos “invisibles” del “18”

Entre los desembolsos que suelen pasar inadvertidos se encuentran los pasajes, el combustible, los peajes, los estacionamientos, las compras de emergencia y los aportes para actividades laborales, escolares o familiares. A esto se suma el uso frecuente de aplicaciones de reparto o transporte

y las celebraciones que se prolongan durante varios días.

Para la especialista, la clave está en anticipar estos costos y considerar el valor completo de la celebración. “Esos pequeños gastos que parecen poco relevantes, al sumarse, pueden terminar representando una parte importante del presupuesto”, señala.

¿Conviene viajar durante Fiestas Patrias?

Quienes estén evaluando

salir de la ciudad deben calcular el costo total del viaje y no enfocarse únicamente en el alojamiento o la alimentación.

“Muchas veces subestimamos el valor del traslado. El combustible, los peajes y otros gastos de movilidad pueden representar una parte importante del presupuesto, por lo que es fundamental calcularlos con anticipación”, advierte Morales.

Comparar medios de transporte, comprar pasajes anticipadamente y fijar un monto máximo puede ayudar a evitar desajustes financieros.

El aguinaldo no es dinero extra

Otro error frecuente es considerar el aguinaldo como un ingreso destinado exclusivamente al consumo.

“El aguinaldo no debería entenderse como dinero extra para gastar, sino como una oportunidad para ordenar las finanzas. Una parte puede destinarse a las celebraciones y otra al ahorro, al pago de deudas o a futuras obligaciones familiares”, sostiene la directora.

Por ello, recomienda de-

cidir con anticipación cómo se utilizará este dinero y evitar compras impulsivas que hagan que desaparezca en pocos días.

Cinco claves para cuidar el presupuesto en septiembre

1. Definir un monto máximo. Establecer cuánto dinero se puede destinar a las celebraciones y respetar ese límite.

2. Incluir todos los gastos. Considerar transporte, combustible, peajes, estacionamientos y compras imprevistas.

3. Evitar compras impulsivas. Antes de recurrir al crédito, evaluar si el gasto podrá pagarse sin afectar otras obligaciones.

4. Planificar el aguinaldo. Determinar qué parte se usará para celebrar y cuánto se reservará para ahorro, deudas u otros compromisos.

5. Pensar en octubre. No comprometer los recursos destinados a cubrir los gastos habituales del mes siguiente.

Celebrar sin endeudarse

Disfrutar de las Fiestas Patrias y mantener una buena salud financiera no son objetivos incompatibles. Una adecuada planificación permite compartir y celebrar sin que los gastos de septiembre se conviertan en una carga posterior.

“Celebrar con responsabilidad también es una forma de cuidar el bienestar de las familias. La mejor inversión para estas Fiestas Patrias sigue siendo la planificación”, concluye Abigail Morales Correa.

Malleco Unido remontó un 0-2 y recuperó el liderato con triplete de Navarro

Los Leones de Nahuelbuta derrotaron por 3-2 a Imperial Unido en el estadio Alberto Larraquibel Morales. Christofer Navarro marcó los tres goles del conjunto angolino, incluido el tanto del triunfo a los 89 minutos.

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio Lovys

Malleco Unido recuperó el liderato del campeonato luego de protagonizar una remontada y derrotar por 3-2 a Imperial Unido, este domingo 13 de septiembre en el estadio Alberto La-

rraquibel Morales de Angol.

El encuentro comenzó cuesta arriba para los Leones de Nahuelbuta. A los 10 minutos, Marco Sandoval abrió el marcador para Imperial Unido y a los 32, Matías Andrade aumentó la ventaja de la visita, dejando al conjunto angolino 0-2 abajo.

La reacción de Malleco Unido llegó antes del descanso y tuvo como protagonista a Christofer Nava-



rrero. El delantero descontó a los 40 minutos y volvió a convertir a los 45, permitiendo que el cuadro local se fuera al entretiempo con el marcador igualado 2-2.

Cuando el encuentro se acercaba a su término, Navarro apareció nuevamente. A los 89 minutos

convirtió el 3-2 definitivo, completó su triplete y selló una remontada que permitió a los Leones de Nahuelbuta quedarse con los tres puntos y recuperar el primer lugar de la tabla.

El triunfo cobra especial importancia cuando el campeonato entra en su

recta final y los equipos comienzan a disputar puntos decisivos tanto en la lucha por el liderato como por evitar el descenso.

El torneo tendrá ahora una pausa debido a las celebraciones de Fiestas Patrias, por lo que esta semana no se disputará fecha.

REMATE

Juzgado de Letras Angol, juicio ejecutivo Rol C-843-2025, “BANCO ESTADO CON KARLA STEPHANIE MENESES BRAVO” fijó 25 septiembre 2026 , 12:00 horas, para rematar INMUEBLE SINGULARIZADO COMO DEPARTAMENTO NÚMERO DOSCIENTOS UNO, A LA QUE SE LE ASIGNA EL USO Y GOCE DEL ESTACIONAMIENTO NÚMERO DOS, DEL CONDOMINIO CUMBRES DE ANGOL, UBICADO EN CALLE COLO COLO NÚMERO SESENTA Y SIETE, DE LA CIUDAD Y COMUNA DE ANGOL, PROVINCIA DE MALLECO, NOVENA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.- Inscrito a fojas setecientos ochenta número quinientos sesenta y cinco del Registro de Propiedad del año dos mil veintidós del Conservador de Bienes Raíces de Angol.- Rol de avalúo número dos mil doscientos veintiuno guion doce de Angol. Remate se realizará por videoconferencia, link https://pjud-cl.zoom.us/j/99477846776? pwd=GjAAmsp85vxmeiJxd4NxQFOmfGnsU.1 ID de reunión: 994 7784 6776 Código de acceso: 467332 - Mínimo avalúo vigente fecha subasta \$53.964.748. Garantía participar remate 10% mínimo mediante vale vista a la orden del Tribunal, debiendo enviar con a lo menos 24 horas de antelación a la fecha fijada para la subasta, al correo electrónico destinado para tales efectos, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta. Precio pagadero plazo 3 días hábiles contados fecha subasta. No se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro en calidad de deudor de alimentos. SECRETARIA.

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD

09, 10, 12 y 15/09/2026

EXTRACTO

Juzgado de Letras de Purén, en causa Rol V-28-2025 por resolución de 2 de julio de 2026, rectificadas por resolución de fecha 27 de julio de 2026, se concedió la posesión efectiva en la herencia testada quedada al fallecimiento de **JUAN DE LA CRUZ SAN MARTÍN SOBARZO**, r.u.n. 3.386.801-4, instituyendo como herederos en la mitad legitimaria y cuarta de mejoras a sus hijos **HECTOR GUILLERMO SAN MARTÍN MORALES**, RUN. 9.459.667-K, **ODETH PATRICIA SAN MARTÍN MORALES**, RUN. 10.244.288-1 y **OSCAR ALEJANDRO SAN MARTÍN ESCALONA**, RUN N° 13.630.071-7, en la proporción que prescribe la ley; y, en la cuarta de libre disposición, como Legatarios a **CLAUDIO IVÁN CASTRO SAN MARTÍN**, RUN. N 16.966.893- 0 y a **TOMÁS ALEJANDRO VILABLANCA SAN MARTÍN**, RUN.17.461.361-3. El testamento fue protocolizado en la notaría de Roberto Cooper Aguilera, bajo el repertorio 317-2009. El inventario de bienes fue protocolizado el 30 de Octubre de 2025 ante Roberto Cooper Aguilera, notario de Purén, repertorio 766-2025.

Patricio Eduardo Hernández Menares
Secretario PJUD

15, 16 y 17/09/2026

EXTRACTO

“REMATE. Juzgado de Letras de Angol, causa Rol C-816-2024, “MENESES/BRAVO”, rematará el 29 de octubre de 2026, a las 12:00 horas, por videoconferencia, inmueble compuesto de casa habitación y sitio ubicado en calle Bulnes N° 1026, Angol, de 805 m², inscrito a fojas 364 N° 536 del Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Angol, Rol Avalúo N° 761-23. Mínimo posturas \$56.412.144. Caución: 10% del mínimo, salvo ejecutante. Subasta vía Zoom, ID 955 0649 7866, código 854009. Demás antecedentes y bases en causa indicada.” **Autorizado por el Secretario (s) del Juzgado de Letras de Angol**, quien suscribe mediante firma electrónica avanzada. **Angol, 31 de agosto de 2026.**

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD

15, 16, 17 y 22/09/2026

EXTRACTO

Ante el Juzgado de Letras y Garantía de Collipulli, ROL V-23-2026, caratulado “ARAVENA/”, por sentencia de fecha 22 de julio de 2026, se decretó la interdicción por demencia de doña **CRISTINA YOLANDA ARAVENA MONTEIRO**, R.U.N. N°5.736.956-6, nombrándose curadora definitiva de su persona y bienes a su sobrina, doña **MARLENE EDITH ARAVENA FUENTES**, R.U.N. N°8.220.219-6, a quien se le releva y exime de la obligación de rendir fianza e inventariar solemnemente los bienes de la interdicta.

Elisabeth Goretty
Romero Burgos
Secretario PJUD

12, 15 y 16/09/2026

EXTRACTO

Sentencia del Juzgado de Letras de Angol, en causa sobre Interdicción por Demencia, **ROL V-56-2026**, caratuladas “**MEDINA/**”. Se declara la interdicción definitiva de administrar sus bienes por causa de demencia de doña **MARÍA DORIS HERNÁNDEZ SILVA**, cédula de identidad de nacional N°3.966.311-2, estableciéndose como curador de bienes a su hija doña **ROXANA DEL PILAR MEDINA HERNÁNDEZ**, cédula de identidad N°11.683.075- 2, relevándose de la obligación de practicar inventario y rendir fianza.

Mónica Cecilia Torres
Zapata
Secretario PJUD

12, 15 y 16/09/2026

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS VICTORIA, Rol V-734-2001, por resolución de fecha 8 de Abril de 2026, se ordenó ampliar posesión efectiva de la herencia, quedada al fallecimiento de don **JUAN DE LA CRUZ PITRIQUEO PAILLACOY** o **PAILLACOY** y de doña **CELIA DEL CARMEN NECULHUEQUE ÑANCO**, incorporando como heredera a doña **CARMEN PITRIQUEO NECULHUEQUE**, C.I.N°4.495.108-8, hija de los causantes de autos.- Certifica Ministro de Fe (s), que se individualiza mediante la firma electrónica avanzada estampada en la presente actuación.

Claudia Rosa Rebolledo
Vásquez
Secretario PJUD

15, 16 y 17/09/2026

Defunción:

Gentileza



Gorostiaga 923,
Fono 9 8529 4403



Comunicamos el
sensible deceso



**Nelson Huenchullán
Silva
(Q.E.P.D.)**

Velatorio, casa
habitación comunidad
Trangol, Victoria
Funerales, martes 15 de
septiembre a las 14:00hrs.



Comunicamos el
sensible deceso



**Elsa del Carmen
Fuentes Gutiérrez
(Q.E.P.D.)**

Velatorio, Iglesia
Pentecostal Evangélica, calle
Sotomayor 1050, Victoria
Servicio Religioso, martes
15 de septiembre a
las 13:00hrs.

EXTRACTO: DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN DEFINITIVA

JUZGADO DE LETRAS, GARANTÍA Y FAMILIA DE PURÉN, causa ROL V-24-2025, solicitud de interdicción por demencia, caratulada “**ÁLVAREZ/**”. Por sentencia definitiva de fecha 04 de septiembre de 2026, se declara la interdicción definitiva por demencia de doña **RITA DEL CARMEN ÁLVAREZ SÁNCHEZ**, cédula nacional de identidad N°12.035.764-6, domiciliada en Arturo Prat N°. 1077, comuna de Los Sauces, Región de La Araucanía. La interdicta queda privada de la libre administración de sus bienes, asignándose en calidad de curadora general, legítima y definitiva a su hermana doña **GUILLERMINA DEL CARMEN ÁLVAREZ SÁNCHEZ**, cédula nacional de identidad N°8.841.822-0, de su mismo domicilio.

Patricio Eduardo Hernández Menares
Secretario PJUD

15, 16 y 17/09/2026

LAS NOTICIAS

PUBLICA
AQUÍ

Avisos
Judiciales

45 2 841543




Pincha
Nuestro
Logo
para
escuchar
Las Noticias
Radio
online

PROPIEDADES EN VICTORIA



Vendo en M. Vargas

- Sitio en Victoria 856 m2 c/ cabaña
- Av. M. Vargas con Saavedra.
- Ideal para terminal de buses, supermarket.

Vendo en Miraflores

- Excelente propiedad ubicada en calle Miraflores 578.
- Independiente. 1° piso, Living comedor, cocina, 1 baño;
- 2° piso: 3 dormitorios, estar, baño y dormitorio en suite.
- Garage.



VENDO VILLA O'HIGGINS

- La mejor casa del sector Avda. O'Higgins esq. Rancagua
- Living comedor ampliado.
- Cocina ampliada.
- 4 dormitorios 1 baño.
- Loggia, Despensa. Leñera.
- 4 deptos. para arriendo

Vende única y exclusivamente

Gino 
Sustamante
PROPIEDADES



+56 9 9710 8601



**HOJALATERIA
CARRERA**



**Fabricación, venta
e instalación**

Ricardo Huenchuan
☎ 9 86113164

Fabiola Huenchuan
☎ 9 58063078

Vulcanización Móvil Victoria



☎ **9 92606224**

**Servicio a
domicilio
dentro
y fuera de
Victoria**

📍 **11 de septiembre 310**

puntoapunto



- Lanas, hilos, algodones, bellón, macramé.
- Accesorios de tejido a (palillos, crochet, bastidores, botones)
- Set de telares, agujas para bordados, argollas metálicas, hilos de bordar. Y un sin fin de productos para tu tejido.

modista  **Petunia**
— inspire — El gusto de crear

Reginella

revesderecho
Keep doing



Buses
Bio Bio®
El placer de *viajar bien*

LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con
estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...



Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com

**SERVICIO DE
ASEO DOMICILIARIO**



- Atención lunes a domingo (feriados y festivos)
- También vamos a los campos (parcelas)

¿NECESITA UNA LIMPIEZA PROFUNDA DE SU HOGAR?

¡CUENTE CON NOSOTROS!

CONTÁCTANOS
+56 9 78365008

SE OFRECE

Dama con experiencia para
cuidar personas mayores

Contactar con Elsa Arias
+56 9 56979413

Disponibilidad Inmediata



sencillito
TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

☎ 45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA

DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres
ABOGADO

- ✓ Redacción de escrituras
- ✓ Contratos
- ✓ Causas civiles y de familia
- ✓ Asesoría jurídica integral

+56 994512744

Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO



Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay
ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria 452 846148

SALGADO PROPIEDADES

Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio y quincho.



Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

CONTADORES



Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711

LAS NOTICIAS

Desde 1910

El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA:

AQUÍ

TUS AVISOS JUDICIALES

- Posesión Efectiva
- Interdicción
- Notificaciones
- Remates
- Orden de No Pago
- Extravió Documentos



452841543



lasnoticiasdemalleco.cl

Terrazas del
VOLCÁN
condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"

¡VENTA EN VERDE!



**Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

CASAS DE 1 PISO

Descubre

2 MODELOS

2 y 3

Dormitorios

1 BAÑO



Isabel Allende
2267
VICTORIA

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²

55 m²

Municipales

Albañilería reforzada



Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²

55 m²

Municipales



Perfilería Galvanizada

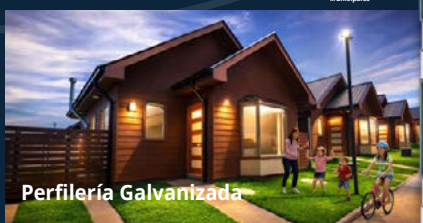


Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m²

48 m²

Municipales



Perfilería Galvanizada



San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO



+56 9 4476 8472

contacto@isanfrancisco.cl

www.isanfrancisco.cl

